

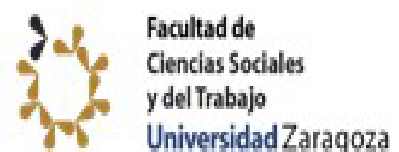
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Trabajo Fin de Grado

DISEÑO DE UN PROYECTO
COMUNITARIO EN CÓRDOBA,
ARGENTINA:

PROYECTO COMPLEMENTARIO A LA COPA DE
LECHE CORAZONCITOS ALEGRES: "LOS
BAOBABS"

Alumna: Nilsa Viejo Lezcano
Director: Diego Gastón Faci

Zaragoza, octubre del 2013



He de agradecer a todas aquellas personas que han colaborado directa o indirectamente tanto en Córdoba como en Zaragoza en la realización de este trabajo. Destaco la comunidad de Malvinas Argentinas con especial cariño a mis pequeñas alumnas sin olvidar a los amigos que me han brindado su apoyo en los momentos difíciles de todo el proceso.

“El cambio es difícil pero posible” (Freire 2006 p.126)

ÍNDICE:

1. Introducción.....	Pág.1
2. ¿Por qué la copa de leche de Ammar?	Pág.4
3. Metodología	Pág. 10
3.1. Población objeto de estudio, alcance temporal y recursos empleados.....	Pág.10
3.2. Técnicas utilizadas	Pág.11
3.3. Modelo de intervención	Pág.12
3.4 Procedimiento metodológico	Pág.14
4. Marco teórico	Pág.19
4.1. Un acercamiento socio- histórico a los antecedentes de las políticas sociales en Argentina	Pág.19
4.1.1. La Sociedad de Beneficencia y la primera copa de leche..	Pág.20
4.1.2. La cuestión social como problema público y la persecución del sindicalismo contrario al gobierno	Pág.24
4.1.3. El Peronismo: El auge de las Políticas Sociales.....	Pág.28
4.1.4. El Estado liberal: Reducción de la intervención estatal	Pág.34
4.1.5. La crisis de comienzos de siglo XXI	Pág.38
4.1.6. El Asociacionismos como alternativa	Pág.41
5. Diagnóstico	Pág.45
5.1. Análisis de la problemática de la localidad de Malvinas Argentinas	Pág.45
5.1.1. La configuración del territorio.....	Pág.45
5.1.1.1. Ubicación e Historia de la localidad de Malvinas Argentinas	Pág.45
5.1.1.2. Infraestructuras de servicios	Pág.48
5.1.1.3. Trazado urbano y viviendas	Pág.52

5.1.2. Características generales de la población	Pág.54
5.1.2.1. Características de la Educación.....	Pág.55
5.1.2.2. Características a nivel Salud	Pág.58
5.1.2.3. Características Socioeconómicas.....	Pág.64
5.2. Movilización de la comunidad: Planificación social	Pág.67
6. Proyecto complementario a la copa de leche Corazoncitos Alegres:	
"Los baobabs"	Pág.71
6.1. Presentación	Pág.71
6.2. El marco del Proyecto	Pág.71
6.3. Destinatarios	Pág.72
6.4. Objetivos y actividades	Pág.73
6.5. Estructura y plan de operaciones	Pág.74
6.5.1. Actividad 1: Taller de lectura	Pág.74
6.5.2. Actividad 2: Taller de teatro.....	Pág.77
6.5.3. Actividad 3: Taller de elaboración del vestuario y diseño del decorado de la obra de teatro	Pág.79
6.6. Evaluación del Proyecto complementario a la copa de leche Ammar: "Los baobabs"	Pág.82
7. Conclusiones	Pág.87
8. Referencias Bibliográficas.....	Pág.90
Anexos.....	Pág.99

1. INTRODUCCIÓN:

Durante el curso 2012-2013 he tenido la oportunidad de realizar el último año de la carrera de Trabajo Social en la República de Argentina, más concretamente en la ciudad de Córdoba. Durante mi estadía he desarrollado las prácticas profesionales en la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (Ammar) en el proyecto comunitario de la copa de leche "Corazoncitos Alegres" ubicada en la ciudad de Malvinas Argentinas que se encuentra a 14Km. de Córdoba capital a través del apoyo escolar a los/as niños y niñas.

El trabajo que se expone y desarrolla a continuación es el diseño de un proyecto de intervención comunitaria enfocado en la copa leche de Ammar que tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de los/as niños y niñas de la comunidad a través del aprendizaje y el esparcimiento sostenido en el tiempo por la autogestión comunitaria.

Esta iniciativa se quiere llevar a cabo a través de la creación de un espacio que englobe una serie de actividades pensadas para los escolares y un lugar de encuentro entre los/as vecinos/as de Malvinas Argentinas que fomente la red social creando un sentimiento de unión dentro de la comunidad. La iniciativa para realizar este proyecto ha sido posible gracias al vínculo generado con los infantes que asisten al apoyo escolar y a través del conocimiento de la copa de leche y su funcionamiento así como el entorno que rodea a los/as jóvenes y sus familias. Este acercamiento y contacto directo ha permitido elaborar una visión de la comunidad de Malvinas Argentinas que ha ayudado a clarificar los problemas a partir de las necesidades y buscar alternativas, todo esto acompañado de la participación de las vecinas y los vecinos sin la que este proyecto no hubiera sido posible.

La estructura del trabajo esta dividida en partes que se van superponiendo hasta llegar al proyecto de intervención complementario de la

copa de leche: "Los baobabs". Antes de entrar en el Proyecto en sí se ha creído necesario hacer una introducción de Ammar ya que es la cabeza visible de todo el proyecto y la promotora del mismo. Se quiere dejar claro quiénes son ellas, qué es lo que quieren y el porqué luchan a través de los diferentes proyectos que son realizados dentro de la asociación contra la exclusión social.

En la tercera parte se explica la metodología que se ha seguido para la elaboración del proyecto de intervención, destacando la técnica de la entrevista como principal fuente de información, pero no la única. Se explicara las siete entrevistas realizadas a diferentes sectores de la población en: educación, sanidad, servicios sociales, socioeconomía, y a los habitantes de a pie, todos ellos pertenecientes a la comunidad de Malvinas Argentinas, y los motivos por los que se han seleccionado a estas personas para la recolección de información necesaria para la elaboración del posterior diagnóstico comunitario.

Conforme se avanza se abordará la cuestión social en la Argentina contextualizando el surgimiento de las Políticas Sociales más representativas de su historia desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad mediante un recorrido cronológico socio-político en el que se reflejara el surgimiento de las copas de leche y la importancia del asociacionismo tras la crisis que sufrió la población argentina en el 2001. Este apartado de contextualización ayudó a la elaboración de las entrevistas a partir de generar un conocimiento de causa y facilitó la comprensión de los testimonios de los/as entrevistados/as ya que para poder entender el presente se tenía que conocer el pasado. Luego se desarrollara el diagnóstico comunitario sobre la población de Malvinas Argentinas centrado en algunos aspectos tales como la configuración del territorio y lo que este conlleva; historia, infraestructura en servicios, trazado urbano y viviendas. Se hará también un apartado enfocado en las características de la población que se centrará en tres ítems: educación, salud y socioeconomía. Este diagnóstico junto con las reuniones con la comunidad será lo que llevara a la sexta y última parte del Trabajo Fin de Grado representada por el proyecto de intervención que le da nombre: Proyecto

complementario a la copa de leche Corazoncitos Alegres: "Los baobabs" en el que se detalla: qué se quiere hacer, cómo se quiere hacer, el porqué se quiere hacer, para quién, quién y cómo lo va hacer, con qué se va hacer y dónde y cuándo se va a realizar la iniciativa.

Al final del trabajo se harán las conclusiones derivadas de la elaboración del presente trabajo, no se podrá hacer una conclusión de los resultados obtenidos del proyecto de intervención ya que este solo es un diseño y todavía no se ha puesto en funcionamiento, pero sí se realizara una serie de afirmaciones categóricas de carácter concluyente de la problemática de la ciudad de Malvinas Argentinas a partir del trabajo de campo realizado desde mediados de abril hasta finales de agosto del 2013.

2. ¿POR QUÉ LA COPA DE LECHE DE AMMAR?

La decisión de hacer las prácticas en esta asociación fue voluntad propia ya que se compartía con ellas su lucha y la manera en que la llevan ha cabo dentro de la sociedad. Se ha creído conveniente por tanto hacer una presentación del sindicato para dejar claro quiénes son y qué reivindican, así como la explicación de el por qué se ha acabado haciendo las prácticas en la copa de leche gracias a las cuales se ha desarrollado el presente trabajo.

La visión que tiene la asociación es que se respeten los derechos de las trabajadoras sexuales en la Argentina. Su misión es defender los derechos humanos y laborales de las trabajadoras sexuales del país. El sindicato compuesto por trabajadoras sexuales o ex trabajadoras sexuales se extiende de norte a sur a lo largo de toda la nación con diferentes sedes en todo el territorio (Ammar, 2010).

Nació como respuesta al constante asedio y violencia de la policía. Se juntaron para crear una organización con fuerza y conseguir objetivos que beneficiaran a las trabajadoras sexuales y a la sociedad en general. Cansadas de la constante y sistemática represión, persecución y discriminación, comenzaron a luchar por su visibilidad como mujeres con voz propia que combaten para derribar prejuicios, mitos y conquistar sus derechos, apuntando a salir de la clandestinidad que solo beneficia a las mafias de dentro y de fuera del país. Es por esto que el Proyecto de Ammar se fundamenta en la importancia de la auto-organización de un sector de mujeres que son excluidas, discriminadas y marginadas, sometidas día a día e históricamente a todo tipo de maltratos (Ammar, 2010). La asociación esta conformada por mujeres mayores de edad que por decisión y voluntad propia eligen el trabajo sexual como modo de supervivencia. El sindicato esta en funcionamiento desde su creación a principios del año 1995 en la ciudad de Buenos Aires, al mismo

tiempo que se integra a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)¹ y será a partir del año 2000 cuándo comenzaron a organizarse en Córdoba creando una nueva filial. Los objetivos que tienen son: (Ammar, 2010):

- Ser reconocidas como mujeres trabajadoras sexuales contando con leyes y políticas públicas que las protejan como cualquier otra ciudadana que habita en la Argentina. Como mujeres trabajadoras, quieren tener los mismos derechos, garantías y obligaciones que corresponden a todas y a todos los trabajadores tales como jubilación y obra social².
- Luchar frente al maltrato, abuso y detenciones arbitrarias por parte de la policía.
- Participar activamente de la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que generen igualdad de condiciones para las trabajadoras sexuales.

Actualmente luchan intensamente contra la ley conocida en Córdoba como "Ley anti trata", es la Ley N° 10060 de la Provincia de Córdoba que se implantó el 30 de Mayo del 2012 por la que se "prohíbe en todo el territorio de La Provincia de Córdoba la instalación, funcionamiento, regenteo, sostenimiento, promoción, publicidad, administración y/o explotación bajo cualquier forma, modalidad o denominación –de manera sostenible o encubierta -de whiskerías, cabarets, clubes nocturnos, boites o establecimientos y/o locales de alterne". (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba Ley 10060/2012).

Por lo que se han cerrado todos los establecimientos donde antes se ejercía el trabajo sexual y que eran los lugares de trabajo de las personas que

¹ La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) es una central obrera, nacida a partir de la separación de un grupo de sindicatos de la CGT en 1991, disconformes con la posición adoptada frente al gobierno de Carlos Menem. Es conducida por una mayoría social-cristiana/peronista, con una importante minoría trotskista y comunista. Es autónoma de los partidos políticos. Internacionalmente está afiliada a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) conformada por otras centrales de los países miembros del Mercosur, y a la Confederación Sindical de las Américas (CSA), regional hemisférica de la Confederación Sindical Internacional (CSI).

² Nombre utilizado para designar a la Seguridad Social en Argentina.

se dedican a esta profesión. Esta medida ha producido que el colectivo de trabajadoras sexuales critique la decisión del gobernador José Manuel de la Sota, actual alcalde de Córdoba ya que sostienen que la Ley 10060 disminuye su bienestar al fomentar su vulnerabilidad teniendo que trabajar en las calles con la consiguiente inseguridad y clandestinidad que supone esto (Ammar, 2012). Clandestinidad porque aunque en Argentina la prostitución no esta penada si perseguida por la policía mediante la aplicación de la Ley 8431 que es el llamado "Código de Faltas" que les afecta especialmente a través del artículo 45: "Prostitución molesta o escandalosa". (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba Ley 8431/1994). A esta ley se le añade la incorporación del artículo 4 de la Ley 10060 al artículo 46 del Código de Faltas:

Incorpórase en el Libro II, Título I, Capítulo I del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba -Ley N° 8431 TO por Ley N° 9444 y sus modificatorias-, como artículo 46 bis, el siguiente: "Violación a la prohibición de whiskerías, cabarets, clubes nocturnos, boites o establecimientos de alterne. Artículo 46 bis. – Sin perjuicio de las penalidades previstas en otros ordenamientos normativos sobre la materia y la clausura total y definitiva del establecimiento, serán sancionados con arresto de hasta sesenta (60) días, no redimible por promoción, publicidad, administración y/o explotación bajo cualquier forma o modalidad, de manera sostenible o encubierta de whiskerías, cabarets, clubes nocturnos, boites o establecimientos y/o locales de alterne (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba Ley 10060/2012).

Por lo que las trabajadoras sexuales son víctimas de la persecución y represión policial que se ha visto agravada en los últimos tiempos en la Provincia de Córdoba.

Ammar defiende la abolición de la trata pero con otro planteamiento contrario al de las políticas planteadas hasta ahora por los gobernantes. Reivindican acabar con la trata de personas a partir de la otorgación de

derechos laborales para las trabajadoras sexuales, lo que haría que se regularice la profesión y tener un control del sector. Defienden que si se llevara a la práctica este planteamiento desaparecieran los proxenetas y las posibles irregularidades del sector al tener un control del trabajo sexual (Ammar, 2010). También reivindican la falta de inconstitucionalidad y el carácter violatorio de las garantías penales y procesales de la Ley 8431 más conocido como Código de Faltas debido a que las sanciones son impuestas por el jefe de policía, vulnerando de esta manera la tripartición de poderes que determina la forma republicana del gobierno al ser la policía parte del Poder Ejecutivo se le otorgan a éste funciones que rompen con la división de poderes establecida por la Constitución Argentina. (Ammar, 2012)

Las violaciones a nuestros derechos humanos se expresan en diferentes aspectos, siendo uno de los más graves, el tener que padecer sistemáticamente detenciones arbitrarias e infundadas por parte de la policía; no hay dudas que nos detienen por "portación de rostro³", ya que muchas veces nos llevan cuándo estamos en bares almorzando o merendando, o cuando estamos simplemente esperando el colectivo⁴. (Ammar, 2012 p. 5)

Aparte del activo trabajo que realizan centrado en la reclamación de sus derechos ante la denuncia del atropello de su bienestar laboral y personal por falta de seguridad, también se realizan varios proyectos a nivel educativo, político, salud y de extensión comunitaria. En el campo educativo se ha creado una escuela primaria para adultos CENPA Ammar dependiente del Ministerio de

³ Artículo 98 del Código de Faltas de la Provincia de Córdoba, Ley 8431. Merodeo en zona urbana y rural.

Artículo 98.- SERÁN sancionados con multa de hasta cinco Unidades de Multa (5 UM) o arresto de hasta cinco (5) días, los que merodearen edificios o vehículos, establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales o mineros, o permanecieran en las inmediaciones de ellos en actitud sospechosa, sin una razón atendible, según las circunstancias del caso, o provocando intranquilidad entre sus propietarios, moradores, transeúntes o vecinos.

⁴ Nombre designado en Argentina para designar al autobús.

Educación de la Provincia de Córdoba abierta a toda la comunidad. Un área de alfabetización para adultos llamada Punto de Partida, así como un Centro de Cuidados Infantiles: Nuestros Sueños Ammar que funciona en la sede de la asociación para niños de 45 días a 5 años. También existe una biblioteca Popular "Antonia" y Talleres de Formación y Capacitación en los que hay cursos de peluquería, corte y confección y recreación artística. A nivel político se realiza la elaboración y promoción de herramientas para derogar todo tipo de norma legislativa que criminalice el trabajo sexual o cualquier tipo de discriminación hacia un sector vulnerable de la sociedad. En la actualidad, se intenta derogar el Código de Faltas de la provincia de Córdoba, herramienta inconstitucional que como se ha nombrado afecta directamente a las trabajadoras sexuales a través de las detenciones arbitrarias sin intervención de la justicia permitiendo los atropellos constantes y el abuso policial. Dentro del sindicato también se fomenta la formación de las trabajadoras sexuales en Derechos Humanos y laborales impulsando las delegadas en zonas de trabajo con voz y voto en las decisiones políticas de Ammar al igual que las afiliadas a través de las asambleas. Todo lo anteriormente nombrado siempre acompañado de la participación en espacios de debate, foros y congresos, haciéndose escuchar a través de su experiencia organizativa y sus propuestas de trabajo.

Existe un seguimiento de las chicas por medio de controles sobre enfermedades de transmisión sexual. En la misma asociación hay una consulta donde acude una ginecóloga dos veces por semana para realizar exámenes y consultar cualquier tipo de problema. En cuanto a la extensión comunitaria se realiza el proyecto Copa de Leche "Corazoncitos Alegres" en la ciudad de Malvinas Argentinas que funciona desde el año 2009 con más de 30 niños y niñas dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, se ofrece además de la merienda apoyo escolar. Todos los espacios que se han nombrado son dirigidos por trabajadoras sexuales afiliadas Ammar. (Ammar, 2013). Este último proyecto nombrado, el proyecto de la Copa de Leche de Ammar, es con el que se ha tenido un contacto directo mediante la

realización de las prácticas profesionales durante cinco meses. En la actualidad la copa de leche abre a las 14:30 horas de la tarde iniciando su actividad con clases de apoyo escolar a los niños y niñas hasta las 18:00 horas que se les da la merienda: un vaso de leche con cereales. A veces los niños se quedan a jugar después de haber merendado pero no hay actividades programadas. Esta experiencia es el desencadenante de la elaboración del diseño de un proyecto de intervención complementario a la copa de leche que amplíe su actividad de actuación.

3. METODOLOGÍA:

3.1. Población objeto de estudio, alcance temporal y recursos empleados.

La población objeto de estudio en el proyecto de intervención es la comunidad de la ciudad de Malvinas Argentinas desde todos los ángulos de la vida colectiva. Esta población se encuentra en riesgo de exclusión como consecuencia de una media de ingresos bajos o nulos, altos índices de abandono escolar y problemas asociados con los estupefacientes desde temprana edad (Diagnóstico comunitario E1, E4, E6)⁵.

El alcance temporal del estudio se enmarca entre los meses de abril hasta finales de agosto del 2013.

Los recursos que se han empleado durante el transcurso del proyecto de intervención han sido: los documentos consultados; libros, revistas, páginas Web e informes, una grabadora para que quedaran registradas las entrevistas y fuera más fácil su posterior transcripción, así como un diario donde se reflejaba las observaciones realizadas. Otro recurso han sido los espacios dónde se han realizado los encuentros para realizar las entrevistas que han variado dependiendo del entrevistador, siempre eligiendo el lugar dónde este se sintiera más cómodo y le supusiera un menor esfuerzo. Las entrevistas realizadas al grupo de padres y madres y la entrevista individual a la madre de los/as niños/as que acuden diariamente a la copa de leche fueron entrevistados en la misma copa. La trabajadora social y la encargada de la Secretaría de Gobierno fueron entrevistadas en el Ayuntamiento de Malvinas Argentinas, la directora del primario "Ciudad Malvinas Argentinas" en el propio colegio y la directora y médicas del "Centro de Salud Evita" en el mismo centro. Con respecto a la médica encargada de planificación familiar y control

⁵ Información extraída de las entrevistas realizadas. Más adelante se explica detenidamente y a partir de una tabla síntesis la designación para cada una de ellas.

de embarazos la entrevista se realizó en un parque público a petición de la entrevistadora.

3.2 Técnicas utilizadas:

Las técnicas utilizadas en el transcurso de la elaboración del proyecto han sido: la revisión de la literatura, las entrevistas cualitativas (el guión de las entrevistas se encuentra en el Anexo 1) y la observación directa tanto participante como no participante.

La recopilación documental comenzó al inicio de la elaboración del proyecto de intervención una vez que se determinó el tema que se iba a tratar. Para esta recopilación se han consultado libros, revistas, tesis doctorales, informes, páginas Web y datos cuantitativos de la población proporcionados por el centro de Salud Evita y consultados en la guía estadística de la ciudad de Córdoba 2012. Esta información ha servido para obtener datos que nos ha ayudado a contextualizar y orientar el trabajo.

Otra de las técnicas utilizadas que ha aportado gran cantidad de información especialmente en la elaboración del diagnóstico comunitario ha sido la entrevista. Debido a la escasa y desfasada información documental existente sobre la ciudad de Malvinas Argentinas se tuvo que recurrir a las entrevistas como principal medio para recabar información de la población en cuanto a temas relacionados con educación, salud, economía, infraestructura, servicios y vivienda.

Se ha elegido la entrevista cualitativa semi estructurada ya que es adaptable y susceptible de aplicarse a toda clase de sujetos en situaciones diversas, además permite profundizar en temas de interés al no tener un guión tan marcado y nos permite explorar nuevas áreas que no teníamos pensado en un primer momento. Como escriben (López y Deslauriers, 2011 p. 7): el científico siempre ha de estar abierto a la posibilidad de que surjan nuevos temas vinculados a nuestro interés que no estaban previstos, no se debe omitir la posibilidad de explorarlos y tratar de conocer el vínculo con lo que nos

interesa, la flexibilidad para abrirse en nuevas dimensiones del tema en ocasiones permite la creación de un nuevo conocimiento.

Cada entrevista ha tenido un guión diferente debido a que se han entrevistado a personas de diferentes ámbitos siempre utilizando un lenguaje claro y comprensible para evitar barreras en el transcurso de la comunicación. El feed-back ha jugado un papel importante a través de la aclaración de la información; de palabras que no se entendían por utilizar vocablos en criollo argentino, a través de gestos que denotaban interés y entendimiento por ambas partes o mediante conclusiones después de finalizar los temas de los que se iban hablando. La duración de las entrevistas ha oscilado entre 30 y 45 minutos aproximadamente, todas ellas grabadas en audio y transcritas para su posterior elaboración.

Otra de las técnicas utilizadas en la elaboración del proyecto de intervención ha sido la observación tanto participante como no participante. La realización de las prácticas en la copa de leche durante cinco meses han facilitado la observación directa participante en las horas de apoyo escolar en las que se ha participado junto con ellos/as en juegos programados. La observación no participativa se ha hecho para obtener información acerca de la ciudad y su movimiento, los lugares más transitados, el estado de los parques, calles, baldíos, las plazas o los centros de salud.

El sistema de citas y referencias bibliográficas que se ha empleado en el trabajo han sido las normas empleadas por la American Psychological Association (APA).

3.3 Modelo de intervención.

Según la clasificación de modelos de intervención de Lillo y Roselló (2001), el modelo de intervención utilizado en el proyecto ha sido el de Análisis de Necesidades de Intervención Socioeducativa (A.N.I.S.E.). Este modelo tiene como finalidad reunir todos los datos necesarios de los problemas existentes

en la comunidad para de esta forma llegar a la decisión de implantar una intervención. El trabajo del profesional consiste en diseñar e implementar un sistema eficaz de acción que responda a las necesidades de la comunidad. Este modelo fue propuesto por M^a P. Pérez-Campanero (1994) citada por Lillo y Roselló (2001) que se compone de tres fases fundamentales:

La primera es una fase de reconocimiento; en el que se han identificado las situaciones desencadenantes del modelo A.N.I.S.E. a partir de las carencias de la comunidad. Una vez de la conciencia del problema se empieza con la recopilación de la información y documentación a partir de la técnica de la entrevista, la observación participante y no participante y la búsqueda bibliográfica.

La segunda fase es la de Diagnóstico; mediante la cual se identifica la situación actual de la comunidad a partir de la interpretación de los datos, analizando los recursos y posibilidades, y definiendo el problema en términos claros y precisos. El análisis de necesidades y el análisis de la comunidad están íntimamente ligados. El conocimiento físico llevará a la descripción de diversos aspectos como cuestiones relacionadas con la educación y las tareas de intervención socioeducativa. Si bien es cierto, este análisis deberá complementarse con la interpretación y las conclusiones procedentes de los datos que se han recopilado mediante las técnicas previamente nombradas.

La tercera fase será la toma de decisiones; en la que se han priorizando los problemas identificados y se proponen soluciones evaluando la viabilidad y el impacto.

3.4 Procedimiento metodológico:

La metodología utilizada para la elaboración del proyecto de intervención ha sido la seguida por Lillo y Roselló (2001) por la que se ha dividido el desarrollo del proyecto en etapas, se ha omitido la fase de ejecución del proyecto ya que todavía no se ha puesto en marcha. Se ha de señalar que todas las etapas no han sido consideradas como un proceso lineal, sino que han sido fases que se han desarrollado simultánea y complementariamente en el tiempo.

-Fase de contacto: esta primera fase empezó con la incorporación a la copa de leche "Corazoncitos Alegres" en la ciudad de Malvinas Argentinas. Dónde se acudía de lunes a viernes de 14:30 a las 18:00 horas, para dar apoyo escolar a los infantes. Se empezó a tejer una relación con los/as niños/as de la comunidad y sus familias, con la ciudad y su movimiento diurno. Con el paso de los días se visibilizaban las necesidades de la comunidad, motivo por el que se realizó una reunión con los padres y madres de los/as niños/as con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la implicación de la comunidad para lograr satisfacer las necesidades a partir de un consenso sobre las prioridades de la comunidad, para ello se le daría importancia al paso de las necesidades individuales a las soluciones colectivas. Otro objetivo que se planteaba en esta etapa era lograr la divulgación de la información a través del diálogo y el debate de los procesos que se podrían realizar a través de la implicación activa de la comunidad. A raíz de la consolidación de las relaciones se podría avanzar en la toma de decisiones hasta llegar a los problemas por los que se ve afectada la comunidad.

-Fase de estudio-investigación diagnóstica: En esta fase se ha realizado una intervención global, aplicada y múltiple. Global porque tiene por objeto toda la comunidad de Malvinas Argentinas, aplicada porque la información recopilada se ha utilizado para la elaboración de un proyecto de intervención socioeducativo y múltiple porque la información que se ha obtenido se ha

conseguido mediante varias técnicas cualitativas nombradas anteriormente; entrevistas, observación; tanto participante como no participante y análisis documental. En esta fase se determinó a qué personas de la comunidad se iban a entrevistar. En primera instancia se entrevistó a la trabajadora social del Ayuntamiento de Malvinas (E1), esta persona fue escogida debido a la gran cantidad de información que posee sobre la población a nivel social y económico. Con esta entrevista se quería saber cuáles son los problemas más graves que existen en la comunidad desde su perspectiva a nivel local y los recursos con los que se cuenta para paliar estas necesidades. Después se realizó la entrevista grupal con las familias (E2) cuyos/as hijos/as acudían a la copa de leche y todas aquellas personas que se quisieran sumar, no se excluía a gente que quisiera venir pese a que no había tenido contacto previo con la copa de leche. La propaganda de la elaboración del encuentro se hizo mediante el boca a boca. El objetivo era conocer los problemas que detectaban la propia comunidad y los recursos disponibles que se tenían bajo su punto de vista. Con esta entrevista también se podría tener una visión del nivel de participación que encontraríamos en la comunidad. La tercera entrevista se realizó a una madre de las niñas (E3) que acudían diariamente a la copa de leche, después de haber hecho la entrevista grupal con la comunidad se creyó importante realizar una entrevista focalizada ya que hay veces que por miedo o vergüenza no se dicen cosas en grupo que pueden ser relevantes para la obtención de información. Se eligió a esta madre y no a otras de las que acudieron porque tenía una hija con problemas de aprendizaje y podría aportar algo nuevo que no se trató en la entrevista grupal. La cuarta entrevista se efectuó a la directora del colegio de primaria "Ciudad Malvinas Argentinas" (E4). La decisión de realizar una entrevista en el colegio Malvinas era conocer los problemas percibidos tanto de los/as niños/as como de las familias por parte del cuerpo educativo, así como la participación que tenían las familias en temas escolares. Fue escogido este colegio de primaria y no otro porque es uno de los que más escolares albergan y está situado en la segunda sección de Malvinas Argentinas, que es la sección donde se encuentra la copa de leche de Ammar. A los días se realizó la entrevista a la consejera de la Secretaría de

Gobierno del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas (E5). Esta entrevista estaba programada para el alcalde de Malvinas Argentinas pero no pudo atendernos y se derivó con este departamento. El objetivo era conocer los recursos a los que se podría optar. Desde espacios para realizar el proyecto hasta el apoyo económico así como volver a tocar el tema de los problemas percibidos por este ente ya que tienen una visión más global de la que se ha podido tener en las entrevistas anteriores. La sexta entrevista fue a la directora del Centro de Salud Evita (E6) en esta entrevista se planteó conocer los problemas que existen en la comunidad en relación a la nutrición, la dependencia a estupefacientes y alcohol y el abuso y maltrato doméstico. La última entrevista se hizo a la médica de planificación familiar y control de embarazos del centro de salud de las secciones I y III de Malvinas Argentinas (E7) con el objetivo de abordar el tema de los embarazos adolescentes y conocer el motivo de las altas tasas de jóvenes embarazadas menores de 19 años.

En todas las entrevistas a parte del objetivo general siempre se preguntaba las necesidades que percibe en la ciudad desde su punto de vista.

Durante todo el proceso de recopilación de información se mantuvo informada a la comunidad de manera continuada para asegurar su interés y mantener viva su implicación en el proyecto así como generar ese sentimiento de unidad. A partir del análisis de los datos del estudio tras haber transcrito las entrevistas, la documentación consultada y plasmar aquellas observaciones anteriormente nombradas se elaboró el diagnóstico de la comunidad que explica y describe los problemas más destacados a través de la interpretación de los datos. Este diagnóstico elaborado se devolvió a la comunidad. Es a partir de este momento que se destacan aquellos problemas más relevantes para posteriormente intervenir sobre ellos.

-Fase de planificación: Esta fase se baso en el diseño de la intervención a partir de la elaboración del proyecto marcando la dimensión temporal, la dimensión general a partir del objetivo general y la dimensión sectorial a través de la planificación de las actividades que se desean realizar ciñéndose a los recursos humanos y materiales con los que contaba. A la hora de planificar el proyecto se tuvieron en cuenta factores tales como la previsión, es decir, el efecto que se quiere que cause sobre la comunidad, otro aspecto que se tuvo en cuenta es la flexibilidad del proyecto para que pueda adaptarse ante imprevistos y la integridad de la comunidad como aspecto principal ya que son los partícipes y protagonistas de la iniciativa.

-Fase de evaluación: Para elaborar la evaluación se ha tenido en cuenta la difusión y el contexto además de los tres criterios nombrados por Mokate (2001): la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

La eficacia se valorara conforme al cumplimiento del objetivo general, será el grado en que se produzcan los logros del proyecto. En cuanto a la eficiencia se alcanzará a través del logro del objetivo con el menor costo posible, en el caso del proyecto de intervención "Los baobabs" hace referencia a la eficiencia técnica, es decir, aquella que examina la relación entre el resultado generado y la cantidad de un determinado insumo utilizado, este insumo se relacionara directamente con la participación comunitaria. Y el otro término nombrado por Karen Mokate es el de sostenibilidad que estará marcada por el apoyo continuado de los/as vecinos/as de la comunidad a través de la participación que resultara indispensable para que el proyecto pueda mantenerse en el tiempo. A través de los indicadores que están reflejados en el punto en el que se desarrollo del proyecto se medirá estos tres términos que indicarán el éxito o no de la intervención en función del cumplimiento del objetivo general.

Tabla 1. Síntesis de las entrevistas.

ENTREVISTAS	PERFIL DEL ENTREVISTADO/A
E1	Trabajadora social del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas.
E2	Vecinos/as de la comunidad de Malvinas Argentinas.
E3	Madre de una de las niñas que acude a la copa de leche.
E4	Directora del colegio de primaria "Ciudad de Malinas Argentinas"
E5	Consejera de la Secretaría de Gobierno del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas.
E6	Directora del Centro de Salud Evita de Malvinas Argentinas
E7	Doctora del sector de control de embarazos y planificación familiar en los centros de salud de los sectores I y III de Malvinas Argentinas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

4. MARCO TEÓRICO.

4.1 Un acercamiento socio- histórico a los antecedentes de las Políticas Sociales de Argentina.

Se ha creído conveniente realizar una breve reseña del surgimiento de las Políticas Sociales más representativas de la historia argentina desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, explayándose en aquellas relacionadas directamente con la alimentación, a través de un recorrido cronológico socio-político por las distintas etapas de desarrollo del Estado-Nación sobre las concepciones imperantes de la cuestión social.

La autora Fernández Soto (2005 p. 156) menciona la política social como los mecanismos de intervención social del Estado Moderno que surgen a mediados del siglo XIX como respuesta a la cuestión social. De esta forma la política social será la encargada de mantener el orden mediante la participación y elaboración de proyectos sociales. Será un proceso de lucha que ira definiendo las necesidades que deberán ser atendidas públicamente y la distribución de recursos necesarios para atenderlas.

Para definir la cuestión social se partirá del concepto que Estela Grassi hace:

La cuestión social es una cuestión política y de ninguna manera el resultado natural o predeterminado de una ley histórica (...) No se trata de cuestiones unidimensionales, limitadas a un espacio económico hipotéticamente aislable, sino que comprometen la totalidad de la vida social y los circuitos de selección y exclusión discurren por todas las instituciones del espacio social: políticas, educativas, de protección, culturales (Grassi, 2004 p. 39).

4.1.1 La Sociedad de Beneficencia y el surgimiento de la primera copa de leche.

En Argentina desde fines del siglo XIX y fundamentalmente en las primeras décadas del XX se impulsaron desde formas rudimentarias hasta sistemas más formales de ayuda o asistencia. Desde su creación, en 1823 hasta mediados del siglo XX, la institución por excelencia de la política social argentina fue la Sociedad de Beneficencia (Oliva, 2006 p. 75). Esta institución era la encargada de ocuparse de los problemas que afectaban a la sociedad mediante el establecimiento de instituciones; Hospital Nacional de Alienadas que se encargaba del asilo para mujeres insanas, el Hospital de Niños junto con varios orfanatos, el Hospital de Hombres, el Neuropsiquiátrico y el Asilo de Mendigos. La Sociedad de Beneficencia junto con otras organizaciones de carácter religioso, fueron conformando un incipiente sistema de protección de la salud y de asistencia a las personas que se encontraban en situación de pobreza. Dominó con sus instituciones asistenciales, el vacío que en parte el Estado dejó durante buena parte de la historia nacional (Moreno, 2009 p. 60).

La alimentación de la población comenzó a convertirse en un problema de Estado debido a su gran magnitud. Para paliar esta situación se crea en 1880 la Dirección de Asistencia Pública. El nuevo organismo se fundaba para centralizar la dirección científica de todos los hospitales de Buenos Aires y aquellos otros servicios de beneficencia llevados a cabo por los municipios. Al mismo tiempo la Sociedad de Beneficencia pasó a depender del Ministerio del Interior y pese a que se le consideraba una sociedad de reparto de la administración pública ya que el 80% de los recursos con los que contaba provenían del Presupuesto Nacional, la Sociedad de Beneficencia gozaba de autonomía para administrar los fondos del Estado a su antojo (Moreno, 2009).

La característica central de estas prácticas era la entrega de asistencia no por derecho de la persona que la recibía sino como un acto de voluntad y compasión por parte del que la entrega. El criterio que se regía para otorgar la

asistencia era el merecimiento. Por lo tanto los beneficiarios deberían de mostrar un comportamiento ejemplar para optar a la ayuda que se les ofrecía. (Aguilo, 2005 p. 10). A lo largo de su historia, la Sociedad de Beneficencia fue instituyendo premios merecedores de ayuda: "a la madre que haya sufrido más" (1910), "al amor maternal" (1920), "a la mujer que más abnegada y noblemente honre la maternidad" (1924), "a una familia numerosa, compuesta de madre con varios hijos" (1923), "a una madre abnegada que haya sabido formar una familia numerosa", "a las amas externas de la Casa de Expósitos que hayan cuidado mayor número de niños de salud deficiente o defectuosos." (Sociedad de Beneficencia, 1936 p. 18). Queda entonces reflejado que las acciones de la Sociedad de Beneficencia estaban dirigidas claramente a los pobres, desdichados o proletarios. De este modo indirecto el Estado se hacía cargo de los pobres y las personas marginadas en la sociedad. La institución también tuvo un fuerte control de la educación en Buenos Aires hasta que finalmente se sancionó la Ley Nacional 1420 en el año 1884 por la que se establece la enseñanza primaria obligatoria garantizando su gratuidad y su sentido laico, representando un gran avance en las políticas educativas (Boletín Oficial de la República de Argentina Ley 1420/1884 art. nº 2). Otra política que se implanto en materia de educación fue la Ley Lainez en 1905, por la que se instalan escuelas en todo el territorio nacional para combatir el analfabetismo. La Ley determinaba el establecimiento en forma directa por parte del gobierno nacional de escuelas primarias en las provincias que lo soliciten y una de sus principales finalidades era a la necesidad de reducir el índice de analfabetismo que ascendía a un 76% (Lázzari y Dono, s.f., p. 52).

La Sociedad de Beneficencia resumía de este modo un plano de colaboración entre la sociedad que era representado por las colaboradoras de la Sociedad de Beneficencia siempre bajo un pensamiento religioso, y un incipiente Estado cuyas dimensiones y competencias municipales, provinciales y nacionales no estaban claramente definidas y delimitadas. (Moreno, 2004 p. 74)

En 1888 se crea El Cuerpo Médico que tuvo la tarea de ser el primero en realizar evaluaciones de condición física de los escolares. Los médicos inspectores fueron nombrados para supervisar las condiciones de las escuelas y arbitrar mecanismos para prevenir o evitar la propagación de enfermedades. Desde este momento se inician investigaciones acerca del estado nutricional de los niños, de las enfermedades originadas por carencias alimentarias y de la calidad de la alimentación familiar así como la higiene. También surgen inquietudes acerca de qué y cuánto es lo que los niños debieran comer para lograr un adecuado crecimiento y desarrollo. El ámbito escolar y la preocupación por los niños débiles cuya mala alimentación era identificada como obstáculo en su rendimiento intelectual, hizo que se llevaran a cabo las primeras experiencias de copa de leche, cantinas o comedores escolares (Britos et al., 2003). Así surge una fuerte campaña emprendida por el Dr. Genaro Sixto que culminó con la instalación del primer servicio de Copa de Leche del país en el año 1906 en la Escuela N° 14 del Distrito N° 1 de la Ciudad de Buenos Aires, que consistía en la distribución diaria de un vaso de leche a los/las alumnos/as (Britos et al., 2003 p. 14).

A través del seguimiento y evaluación del Cuerpo Médico llegarán a la conclusión de que el rendimiento escolar, así como también la deserción, se encontraban estrechamente relacionados con la alimentación de los escolares (Britos et al., 2003).

Estaba constituida por leche, yerba mate, productos fortificantes -hay uno denominado La Poderosa- y este conjunto de seis pavas, una olla y latas, que formaban una especie de sistema o menaje que estaba destinado a la merienda de los alumnos (Museo itinerante del barrio de la refinería, 2009)

La distribución de alimentos en las escuelas adquirió un gran crecimiento, muchas de las escuelas públicas fueron sumándose a la

implementación de la copa de leche, logrando que en 1914, se incluyera por primera vez en los presupuestos del Consejo Nacional de Educación una partida anual para la alimentación de algunas escuelas de Capital Federal situada en Buenos Aires (Britos et al., 2003 p. 15). El Objetivo de esta ayuda alimentaria escolar fue asegurar mediante un complemento que el niño consuma una alimentación complementaria a la que recibe en su hogar no sustituyéndola. Lo ideal era conocer los alimentos que el infante consume en su casa y las condiciones socioeconómicas de la familia así como los hábitos de alimentación, analizar el contenido de los alimentos para destacar las deficiencias, y efectuar el estudio clínico del niño que permita valorar su estado nutritivo (Musmanno, 2006 p. 57).

Con el Cuerpo de Médicos también llegaron las ideas del higienismo dentro de la escuela. Muchos de los escolares residentes en ciudades como Buenos Aires fueron observados, medidos, examinados, medicalizados, moralizados y protegidos por métodos "naturales" de enseñanza. Se realizó por primera vez un seguimiento y se confeccionaron historias clínicas en las que se detallaban antecedentes familiares y todas las particularidades observadas con el objetivo de prevenir algún tipo de enfermedad hereditaria y para la prevención de enfermedades comunes en la época a través de clases donde se enseñaba cómo lavarse las manos o la importancia de taparse la boca al estornudar. Este proyecto de socialización de hábitos de comportamiento que consagraran la salud física tuvo un alcance relativo en los sectores de la población urbana y rural que evidenciaban altas tasas de morbilidad y mortalidad y baja esperanza de vida cuyo problema eran los escasos recursos materiales con los que se contaban ya que si se exceptúa la ciudad de Buenos Aires y parcialmente Rosario y Córdoba, se carecía de una red importante de agua potable, cloacas, sistemas de energía modernos, electricidad y gas (Lionetti, 2011 p. 40-41), por lo que más allá de los intentos por institucionalizar la asistencia la Sociedad de Beneficencia continuaba liderando el campo de la acción social.

4.1.2 La cuestión social como problema público y la persecución del sindicalismo contrario al gobierno.

Argentina sufrió un proceso de modernización a fines del siglo XIX como consecuencia de su incorporación en el mercado internacional como exportadora de productos agrarios, existió un impulso de la acción estatal en la inversión en el sector agrícola. Esta actividad produjo un importante asentamiento de inmigrantes de origen europeo en el país, mayoritariamente en la Capital Federal de Buenos Aires (Germani, 1955 p. 67). Este aumento masivo de personas en las ciudades vino acompañado de un aumento de las pésimas condiciones laborales y sociales del proletariado, lo que propició la idea de que era el Estado Nacional quien debía reunir bajo su ala la implementación y regulación de las acciones que mejoraran la calidad de vida de los habitantes de la República. Esta idea fue consecuencia del pensamiento "positivista" que se extendió por Latinoamérica y en particular en la Argentina durante finales del siglo XIX y que remite al proceso de formación del Estado Nacional. En Argentina sus principales representantes fueron Ramos Mejía y José Ingenieros, que se centraron en el tema del "fenómeno multitudinario" en el que no solo proponían una interpretación de la realidad nacional y de su historia, sino que también buscó su articulación con las instituciones y prácticas sociales mediante un proceso de centralización en la construcción del Estado y la Nación que mejorara las condiciones de la clase obrera (Terán, 1987).

La ideología positivista desempeñó un considerable papel hegemónico, tanto por su capacidad para plantear una interpretación verosímil de estas realidades nacionales cuanto por articularse con instituciones que –como educativas, jurídicas, sanitarias o militares- tramaron un sólido tejido de prácticas sociales en el momento de la consolidación del Estado y la nación a fines del siglo pasado y comienzos del actual (Terán, 1987 p. 11).

Los cimientos del derecho al trabajo en Argentina se inician a través del Código Laboral en 1904 que no fue sancionado pero sirvió como base para el plan legislativo de 1921. El código Laboral fijara las normas que regularan las relaciones entre el capital y el trabajo, un cuerpo de leyes que instalaron los cimientos de una construcción retomada mucho después durante la época del peronismo en los años 40. La primera norma laboral fue la de descanso dominical en 1907. También se trato el régimen de trabajo de mujeres y menores. El proyecto establecía condiciones mínimas de seguridad y salubridad en los ámbitos laborales y legislaba sobre cuestiones que sólo incumbía a las mujeres: colocación de sillas para las empleadas, permisos de 15 minutos cada dos horas para amamantar a los hijos, para las mujeres embarazadas se establecía un descanso completo con percepción de remuneración durante veinte días antes del parto y cuarenta días post-parto (Bertolo, 2000 p. 8). En 1924 se reemplaza esta ley por la 11317 que entre otras cuestiones, se ratificaba la jornada de 8 horas, se prohibía el despido por embarazo, correspondiendo una indemnización en caso de despido sin causa justificada y se agregaban 45 días de licencia por embarazo en la etapa pre-parto, además de los 60 días post-parto vigentes ya en la ley anterior. La ley fue de aplicación obligatoria para la Capital Federal y territorios nacionales, pero discrecional para las provincias (Bertolo, 2000 p. 9).

En 1834 se establece el Seguro de Maternidad, que establecía un subsidio equivalente a lo necesario para recibir cuidados gratuitos por parte de un médico o comadrona durante su embarazo, así como conservación del puesto de trabajo a la empleada (Biernat y Ramacciotti, 2011). Otros temas también nombrados en el código laboral son los relacionados con los extranjeros y los contratos de trabajo. Se proponía también la regularización de las asociaciones de profesionales de la industria y la obrera, por lo que se creó la Dirección General del Trabajo que en 1912 se convirtió en el Departamento Nacional del Trabajo y encargó de la autoridad administrativa en el campo de las relaciones laborales mediante tribunales de conciliación y arbitraje. Fijaba la necesidad de encuadrar las organizaciones obreras dentro

de un marco legal como requisito previo al uso de los mecanismos de conciliación (Zimmermann, 1995 citado en Golbert y Roca, 2010 p. 32). Años más tarde, en 1915 surgió la Ley de Accidentes de Trabajo que significó un avance importante en materia de seguridad social. Por primera vez se introduce la noción de riesgo social y se establece que la responsabilidad de los accidentes de trabajo corresponde al empleador (Boletín Oficial de la República de Argentina Ley 9688/1915).

La presencia de esta gran masa inmigratoria como efecto de su incorporación al mercado internacional como productor de materias primas hace que la ciudad se extienda notablemente. Esta modernización trae nuevos conflictos sociales que agudizan otros que ya estaban latentes. Por un lado, la conformación de nuevos sectores populares urbanos, en su mayoría formado por extranjeros que comienzan a exigir atención por parte del Estado y de los sectores dirigentes, y por otro lado el mercado de trabajo moderno que irá conformando en el seno de la clase obrera nuevos movimientos de masas, ligados a las ideas anarquistas y socialistas (Germani, 1955). Este contexto generó tensiones que terminaron con enfrentamientos violentos. La respuesta ante esta situación, aparece como la necesidad dentro de las elites dominantes de encauzar estos conflictos a través del Estado, en la medida que éstas ven al inmigrante como un elemento disgregador de la sociedad. Las formas que utilizan para resolver estos conflictos son a través de la Ley de Residencia por la que se facultaba al Poder Ejecutivo para excluir del territorio nacional a los extranjeros que sólo traen a él propósitos de perturbación social sin contribuir a ninguno de los fines de la comunidad civilizada (Boletín Oficial de la República de Argentina Ley 4144/1902), y la Ley Defensa Social por la que se prohibía la entrada a ciertos extranjeros y permitía también su expulsión, se hacía extensiva a la población nativa prohibiendo la existencia de toda asociación que tuviera como objetivo la propagación de la doctrina anarquista, regulaba el derecho de reunión y penaba la apología del delito con penas que iban desde los 6 años de prisión hasta la pena de muerte. (Boletín Oficial de la República de Argentina Ley 7029/1910).

El Estado continuó desarrollando estrategias dirigidas a los escolares. En 1926 el Cuerpo Médico Escolar, realiza una evaluación de la totalidad de los niños que concurren a las escuelas públicas de Buenos Aires. Los resultados muestran que un gran porcentaje de los escolares tenían una alimentación insuficiente. Esto promueve la habilitación de una red de comedores instalados en las escuelas (Oliveri, 1926).

En 1926 se crea el Instituto Nacional de Nutrición. Este trabajaba conjuntamente con el Cuerpo Médico pero no lograban cubrir las necesidades que existían en todo el territorio argentino. Es por esto que en 1929 con la creación del Cuerpo de Visitadoras de la Higiene Escolar, las posibilidades de intervenir en los escolares de las provincias, dejaron de ser utópicas. Las visitadoras actuaban como intermediarias entre los médicos y las familias, logrando un contacto permanente con los/as niños/as. El Instituto Nacional de Nutrición mantuvo un protagonismo y un liderazgo técnico en relación con el diseño e implementación de programas alimentarios. (Britos et al, 2003).

En 1932 se habilitan los fondos para el mantenimiento de los comedores escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación y del Instituto Nacional de la Nutrición. Estos comedores ya no sólo se encargaban de entregar un vaso de leche sino que también el plato de comida que muchos niños no recibían en sus casas como complemento de la entrega de alimentos a las escuelas (Britos et al, 2003).

Pese a que en esta etapa se ve la aparición de la cuestión social como problema público con las primeras políticas sociales implementadas en Argentina, será en el próximo periodo en el que este proceso alcanzará su máxima dimensión en el marco socio-económico y estatal.

4.1.3 El Peronismo: El auge de las Políticas Sociales.

En la década del 30 el país entro en crisis, el "crac" financiero de la bolsa de Wall Street de 1929 impactó sobre el sistema capitalista internacional. El tradicional modelo agrario exportador de Argentina entró en crisis y los sectores dirigentes que ocuparon el Estado tras el golpe militar de 1930 tomaron decisiones que favorecieron el desarrollo de un proceso de industrialización interna que sustituyera las exportaciones del siglo anterior para evitar el desempleo masivo que hubiese desembocado en una miseria generalizada. Este proceso de industrialización motiva la inmigración interna del país con dos fenómenos asociados, una acelerada urbanización y el fortalecimiento de los sindicatos (Clemente, 2007). La llegada masiva de trabajadores a las grandes urbes de Argentina trajo una masificación de personas y los consiguientes problemas de alimentación, salud, y vivienda.

Esta década, la llamada década Infame se inicia con el golpe militar en 1930 que derrocó al presidente Yrigoyen por un gobierno militar de inspiración fascista. Dio origen a una serie de gobiernos conservadores engañosos y corruptos que se extendieron hasta 1943. El contexto era de crisis económica por un lado y deterioro de la valoración de la democracia liberal por el otro, además el movimiento obrero se encontrara con una gran represión por parte del gobierno ya que en los años 30 y 31 la represión se ensañará con los trabajadores, que conocerán las cárceles, los fusilamientos y las torturas, este trato también será recibido por los huelguistas y dirigentes sindicales (Dolgopol, 2012 p. 1,5).

La llegada del peronismo al poder en 1946- 1955, nombre acuñado por su diligente el coronel Juan Domingo Perón en un contexto de plena posguerra mundial y con la consiguiente debilidad económica de una Europa que estaba en ruinas, hizo que Argentina se encontrara en una posición de acreedor de los países centrales gracias a las exportaciones a las potencias combatientes. La bonanza económica de la Argentina continuaba impulsada por el creciente mercado que se había formado por la baja de las importaciones provenientes

de los países en guerra. Es en este periodo que el Estado asumió un rol activo en el proceso de integración social de la sociedad argentina. En este período además de ampliarse la agenda social con temas estructurales como vivienda y salud preventiva, se consolida un nuevo enfoque de la política social como derecho de la familia y responsabilidad del Estado ya que la pobreza es tomada como un problema social. Se produce la evolución del Estado liberal al Estado benefactor o social de derecho en el que la responsabilidad se desplaza del individuo a la sociedad (Clemente, 2007 p.15). De esta forma las instituciones estatales comenzaron a proveer ciertas garantías sociales a la totalidad de los habitantes de la Nación Argentina. Se amplían los derechos sociales y se incluyen también aquellas poblaciones antes atendidas por organizaciones de beneficencia.

En materia laboral se crea la Secretaría de Trabajo y Previsión en 1943. Las competencias de la nueva institución era facultar los conflictos entre el obrero y los patronos de manera arbitral así como las funciones de policía del trabajo o los servicios de higiene industrial (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, s.f.). De esta forma se destaca el papel relevante que debe jugar el Estado en la defensa de los derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios que hasta el momento era inexistente. A esto se le añade la reforma de la Constitución en 1949 la que incorpora en su artículo 37 los derechos del trabajador y los de la ancianidad así como los de educación y cultura. Se otorgaron pensiones no contributivas a los mayores de 60 años que no estuvieran amparados por algún esquema jubilatorio y no contaran con medios suficientes de subsistencia (Boletín Oficial de la República de Argentina, Constitución Nacional 1949). La protección a la vejez que se había ido desarrollando se materializó en un esquema jubilatorio que era dependiente del nivel de retribuciones percibidas por los trabajadores que varía en función del sector de la actividad que habían ocupado (Torre y Pastoriza, 2002 p. 268, 272) y se estableció la obligación de reconocer un salario mínimo, salarios básicos y un sueldo anual y complementario a todas las personas que utilicen

empleados u obreros (Boletín Oficial de la República de Argentina Decreto Nacional N° 33302/1945 art. 3).

El éxodo rural que se produjo como necesidad de mano de obra en las fábricas provocó el desplazamiento de millones de personas a la ciudad de Buenos Aires como principal foco de acogida. Esta migración generó aglomeración, desempleo, miseria urbana y crisis de vivienda. En estas últimas existían deficiencias higiénicas, peligro de hacinamiento, falta de agua y luz. Este crecimiento urbano dio lugar a la especulación inmobiliaria con la venta de terrenos en lugares de difícil acceso, completamente alejados de todo: de medios de transporte, escuelas, servicios de salud, comisarías. De esta forma surgieron barrios de casas modestas carentes de servicio eléctrico, redes cloacales, iluminación e infraestructura. Se localizaban cerca de las fábricas, los inmigrantes se asentaron en zonas más alejadas fundando barrios muy precarios, en ocasiones ocupando tierras ilegales. Estos asentamientos pronto pasaron a denominarse "villas de emergencia o villas miseria" (Moreno, 2004). Una encuesta efectuada en 1937, reveló que el 60% de las familias de la clase obrera que vivía en Buenos Aires tenían una habitación por familia con la consiguiente falta o ninguna higiene, estas condiciones nefastas provocaban como resultado enfermedades. (Ministerio de empleo, trabajo y seguridad social, 2010)

Si bien es cierto que la cuestión de la vivienda esta presente desde el siglo XIX, no será hasta finales de los 30 cuando se pueda percibir una intervención estatal. La política adaptado por el gobierno peronista ante la emergencia habitacional fue la del congelamiento de alquileres y la prohibición de los desalojos. De esta manera, entre 1943 y 1955 los alquileres subieron solamente un 27,8% que fue insignificante frente al aumento del costo de vida que ascendió alrededor del 700% (Torre y Pastoriza, 2002 p. 267). La vivienda paso a ser un derecho reflejado en la Constitución reformada de 1949 (Boletín Oficial de la República de Argentina Constitución Nacional, 1949). Esta nueva formulación acerca del acceso a la vivienda representó un derecho ya que por

un lado dejó de ser un bien paternalista en el que se consideraba la vivienda como un elemento asistencial y por otro lado quebró con la idea de que era un premio a las virtudes del trabajador (Barrios y Fernández, 2008). Con la activación de esta nueva concepción se llevaron a cabo varias acciones para paliar la situación de personas sin techo o en condiciones inhumanas; acciones directas a través de la construcción de casas por parte del Estado, y acciones indirectas por medio de la asignación de créditos a cargo del Banco Hipotecario Nacional para la obtención de casas unifamiliares (Torre y Pastoriza, 2002 p. 270). Este cambio radical de la configuración urbana incorporó a los nuevos propietarios como ciudadanos sujetos de derecho con posibilidad de disfrutar de la ciudad y los espacios públicos, así como mejores condiciones de salubridad y confort. Si bien es cierto no fue una política a la que optaron todos, sectores de bajos ingresos no se vieron tan beneficiados ya que para acceder a los créditos se necesitaba de un ahorro previo por parte los solicitantes, de ahí que los asentamientos ilegales y las villas miserias fueron creciendo: en 1956 unas 110.000 personas vivían en tales condiciones y de ellas 35.000 en asentamientos ubicados en la propia ciudad de Buenos Aires. A ello hay que sumarle los problemas derivados de la falta de acceso a servicios básicos. Pese a la construcción de acueductos y provisión de agua potable el Censo de 1960 revela que en Buenos Aires aún el 60% de la población no tenía agua corriente y el 75% carecía de desagües cloacales (Torres y Pastoriza, 2002 p. 271).

Hasta los años cuarenta el sistema de salud se caracterizaba por un sector de medicina privada utilizada por la clase media y alta y un sistema de hospitales del Estado y de la beneficencia para los pobres y algunas pocas mutuales gremiales. Pero esto cambia con la creación de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social dependiente del Ministerio del Interior que ejerció influencia sobre la salud pública de las provincias y gobernaciones del país. Supuso que la Sociedad de Beneficencia perdiera su tradicional función debido a que el Estado asumió el control de los hospitales que hasta esa fecha habían estado bajo su administración. También el Estado intervino para que se

impulsara la atención médica gratuita en las fábricas con responsabilidad de la empresa, se crearon servicios hospitalarios controlados por algunos gremios y se apoyaron políticas para que los sindicatos desarrollaran el seguro social como complementario de la acción estatal en 1944 (Perrone y Teixidó, 2007 p. 26).

Como principal representante de la política de salud en este periodo se encuentra Ramón Carrillo, que en 1946 fue el designado para ocupar la Secretaria de Salud Pública y fue el encargado de realizar la planificación y la administración a la agenda política y al trabajo sanitario, con una visión global para la totalidad del sistema y una participación coherente y activa de la planificación de acción para el corto y largo plazo desde una política de protección, cuidado y cobertura para los más desvalidos más allá de su condición laboral. Se encargo de la prevención a través de campañas nacionales para la erradicación de epidemias, fomentó la producción local de medicamentos ya que la gran mayoría que se consumían en el país eran importados con el alto costo que esto suponía, a través del apoyo a los laboratorios nacionales con incentivos económicos para que los remedios estuviesen disponibles para toda la población (Perrone y Teixidó, 2007 p. 28). También realizó un estudio de investigación para la elaboración de un diagnóstico detallado y claro del estado sanitario del país para la posterior preparación de un Código Sanitario y de asistencia social. En el artículo 2º de este código alude a la promoción de la asistencia de todos los habitantes de la nación así como la unificación de la asistencia médica y social y la gratuidad del servicio para todos aquellos que la necesitaren (Dirección de Información Parlamentaria, 2006). La norma creará también el Fondo Nacional de Salud y Asistencia Social para el financiamiento de las instituciones que se incorporarían al Código citado, esta ley pertenecía al Primer Plan Quinquenal (1947-1951) que era un conjunto de proyectos de leyes que el Poder Ejecutivo envió al Congreso (Novick, 1999 p. 2).

Una de las cuestiones que se plantearon en este periodo era la dificultad de abordar el sistema de salud debido a la heterogeneidad que había como consecuencia de la fragmentación de las instituciones. A su vez la falta de coordinación y articulación impedía la creación de un sistema formal de salud y dificultaba el uso eficiente de recursos y el logro de niveles aceptables de equidad en su cobertura (Bisang y Cetrángolo, 1997 p. 23). Pero este proceso de centralización propiciado por Carrillo no fue compartido por el Poder Ejecutivo que daba fuerte apoyo estatal a la atención médica brindada por las obras sociales sindicales. Por lo que no se pudo conseguir una unión central del sector salud. No todas las obras sociales eran de calidad ya que dependía del gremio y de las disponibilidades económicas y financieras, por lo que en algunos casos la cobertura y servicios eran desiguales (Perrone y Teixidó, 2007 p. 29). Según palabras de Carrillo "la asistencia médica no es una especie de limosna que hay que mendigar o una gracia que hay que postular, sino un servicio público del pueblo y para el pueblo" (Carrillo, 1950 p. 8).

Una institución que tuvo una gran relevancia durante el peronismo fue la Fundación Eva Perón creada en 1948 y administrada por la mujer del presidente. A diferencia de las Sociedades de Beneficencia aquí no se distinguía entre merecedores y no merecedores sino que se hablaba de derechos sociales. Se dirigió a los sectores más desamparados de la población que quedaban fuera de las instituciones de protección social bien porque estaban fuera del mercado laboral o en el caso de las personas más mayores porque no podían optar a una jubilación. Su acción se extendió al campo social, al de salud, al educativo e incluso a la construcción de viviendas. Construyó hospitales, hogares para ancianos, para mujeres, ciudades universitarias y unidades turísticas en distintos lugares del país. Esto hizo que la fundación llegara a constituir un pilar fundamental en la atención de personas en situación de vulnerabilidad y un gran apoyo para las políticas sociales implantadas en la época. Eva Perón muere en 1952, cuatro años después de la creación de la fundación (Torre y Pastoriza, 2002 p. 285).

4.1.4 El Estado liberal: Reducción de la intervención estatal.

El golpe militar de 1955 que derrocó a Perón no significó un desmantelamiento de los mecanismos de intervención estatal pero si fue un periodo de veinte años de inestabilidad política y de repetidas crisis económicas y sociales.

En 1957 el gobierno militar encabezado por Uriburu propuso la reestructuración del sistema sanitario con la transferencia de hospitales nacionales hacia las provincias, proceso que se prolongó en el tiempo por las dificultades técnicas y financieras inherentes a la descentralización para su administración. Este cambio otorgaba al gobierno nacional un rol subsidiario (Rovere, 2004 p. 3). Como consecuencia de esta desaparición parcial del estado en temas de acción social tuvieron que ser las sociedades de beneficencia las que actuaran de nuevo bajo acciones caritativas.

Durante este periodo toma relevancia el Dr. Arturo Oñativia Ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación quien impulsó la Ley de Reforma del Sistema Hospitalario Nacional y de Hospitales de la Comunidad, así como la creación del Servicio Nacional de Agua Potable destinado en particular a las comunidades rurales. Si bien es cierto los recursos asignados a la asistencia social en el presupuesto nacional eran muy bajos para la tarea que el Ministerio quería emprender: no superaban el 0,3% del total del PBI. (Golbert, 2009 p. 178). En este periodo también se crea la base de funcionamiento del sistema de la Seguridad Social gracias a la creación de la ley de Obras Sociales y del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, pero con una fuerte participación de la iglesia. (Rovere, 2004)

Durante la dictadura argentina que transcurre en el periodo de 1976-1983 los objetivos del gobierno eran romper definitivamente con la activa participación estatal en la planificación de políticas sociales. La única política pública que fue sostenida desde el Estado fue el Programa Social Nutricional

PROSONU (Ministerio de Desarrollo Social, s.f.) que siguió siendo la fuente de financiamiento de Comedores escolares.

En 1959 se crea La Dirección Nacional de Asistencia Social bajo la dependencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La Dirección se ocupaba del reparto directo de bienes materiales y subsidios ya que tenía por objeto brindar amparo a las personas que se vieran privadas de los medios indispensables de vida. Dentro de esta iniciativa la Comisión Nacional de Ayuda al Escolar comienza a formar parte de la nueva Dirección, asumiendo la responsabilidad de proveer alimentos a los niños en edad escolar a través de la instalación de comedores en todas las escuelas que lo requieran. (Britos et al., 2003).

A excepción de estas intervenciones este periodo se caracterizó por la consecución de golpes militares en los que se crean y cierran agencias gubernamentales, se ponen en marcha proyectos que se dejan a medias y no se toca la cuestión de la población vulnerable. En este escenario las sociedades de beneficencia se mantuvieron debido al rol subsidiario del estado. La necesidad era atendida como las necesidades básicas de los individuos "formulación de la cuestión social que, al invisibilizar la pobreza y dificultar la elaboración de una política acorde con las necesidades existentes, profundizó las penurias de los más vulnerables" (Golbert, 2009 p. 179).

Cuando Argentina logra recuperar la democracia en 1983 el gobierno encabezado por Raúl Alfonsín se encuentra en una situación frágil tanto económica como social debido a la gran pérdida industrial que se ha sufrido durante los años de dictadura. (Golbert, 2009 p. 180). Estos años atrás dejaron como consecuencia una población carente de empleo sin posibilidad de percibir ningún tipo de ingreso, esto acompañado de los altos precios de los productos constituyó un aspecto central que desembocó en una crisis alimentaria a importantes sectores poblacionales (Fernández Soto, 2001). Es el motivo por

el que en la década de los 80 empieza a cobrar gran importancia la cuestión alimentaria debido al difícil acceso.

Con el consecuente aumento en los índices de pobreza, el gobierno decide poner en marcha el Plan Alimentario Nacional (PAN) para atender a las necesidades de las familias más vulnerables. El PAN pretendía enfrentar la crítica situación de la población con deficiencias alimentarias agudas, se implementaba mediante la distribución de cajas de alimentos no perecederos. Con este programa se proponía enfrentar la situación crítica de deficiencia alimentaria, a través de la distribución de alimentos pero también tenía por objetivo lograr un abordaje integral, a través de diferentes sub-proyectos vinculados a la educación para la salud, el control de crecimiento y desarrollo, las compras comunitarias, la implementación de huertas y el saneamiento básico de agua. Este programa alcanzó al 42% de los pobres estructurales. El Programa fue suspendido en el momento en que Menem presidente de la República de Argentina durante 1989-1995 y 1995-1999, con ideología neoliberal lo elimina por otro programa: el Bono Solidario de Emergencia por el que se canjeaba el bono por alimentos en supermercados, esta medida duró pocos meses (Golbert, 2009 p. 180).

En la década de los noventa, Argentina se caracterizó por el triunfo de la ideología liberal, los mercados sin controles y el Estado mínimo, que se convierten ambos en los enemigos del 'pueblo'. Esto provocó un impacto social que se hizo visible de inmediato a través del aumento del desempleo, la precarización de este y el aumento de la pobreza desencadenando un proceso de exclusión social. Durante estos años se consolidó el Estado apoyando en tres dimensiones mayores: el patrimonialismo, el asistencialismo y el reforzamiento del sistema represivo institucional. El primero hace referencia al proceso por el que el Estado desaparece y deja de lado las capacidades institucionales como consecuencia de la drástica reconfiguración de las relaciones entre lo público y lo privado (Svampa, 2005 p. 36). Ante este escenario no quedo más remedio que implantar un programa de Comedores

Infantiles que se incorpora dentro del Programa de Promoción Social Nutricional (PROSONU) lanzado años atrás, más concretamente en 1968. Gracias a esto ahora no sólo se asistía a los escolares, sino que también a niñas y niños de dos a cinco años. Debido a la escasez de alimentos también empiezan a surgir las llamadas ollas populares. Primero fueron algunas pocas, pero luego en la gran mayoría de los barrios se encontraba un grupo de gente reunida en una plaza, en la calle, esperando por un plato de comida. Esto se daba como consecuencia de que las políticas sociales implementadas por el gobierno no lograban paliar las dificultades. El auge de la práctica de las ollas populares, hizo que el Estado realizara el Programa de Políticas Sociales Comunitarias (POSOCO), incluía entre sus líneas de acción el financiamiento a este tipo de comedores (Auditoría General de la Nación, 2008).

En 1994 se crea en la provincia de Buenos Aires el Programa Materno Infantil Vida, que tenía como objetivos: disminuir las enfermedades y las muertes de los niños y de las madres, estimular la participación de la mujer reforzando los lazos solidarios para el cuidado de la salud y la de su familia, brindar apoyo nutricional a las embarazadas y a niños de 0 a 5 años, asegurar el control sanitario de la embarazada, promover la lactancia materna, controlar el crecimiento y desarrollo del niño de 0 a 5 años, promover una adecuada atención del parto, reforzar la participación y la organización comunitaria. (Ministerio de Desarrollo Social de Buenos Aires, s.f.)

Dos años más tarde, en 1996 un nuevo programa alimentario se creaba para atender una necesidad específica. El Programa de Alimentación y Nutrición Infantil (PRANI), estuvo orientado a la atención de la problemática alimentaria de niños y niñas de dos a catorce años. El objetivo principal era el de mejorar la ejecución de los recursos provenientes del Programa de Promoción Social Nutricional (PROSONU) y sus subprogramas Comedores Escolares y Comedores Infantiles. Debido a esto el programa se encargaría de la transformación de los comedores en Centros de Cuidado Infantil a partir del financiamiento de los alimentos y del material didáctico para actividades de

desarrollo infantil. Además el programa también incluía la asistencia alimentaria a través de la entrega de módulos a las familias con niños y niñas de dos a cinco años en estado de vulnerabilidad social (Britos et al., 2003).

4.1.5 La crisis de comienzos de siglo XXI.

El agravamiento de la pobreza y el desempleo que no dejó de crecer durante la década de los 90 provocó la crisis de finales del 2001, expresando un quiebre del orden vigente. En este contexto la opción del gobierno neoliberal venía acompañado de reformas estructurales que facilitaron una fuerte alteración y reconfiguración de la sociedad. Las clases trabajadoras sufrieron un proceso de descolectivización que los llevó a una situación de marginalidad y exclusión a vastos sectores de la población como consecuencia del alto desempleo y al trabajo informal. Esto provocó que los cambios no solo fueran económicos, sino también sociales y políticos (Svampa, 2005).

En el contexto posterior a la crisis del 2001, se multiplicaron las intervenciones asistenciales tanto de carácter nacional como local, dirigidas a los sectores de la población repelidos del mercado de trabajo y empobrecidos (Fernández, 2001 p. 10). Pero pese a la intervención del Estado ante la crisis económica y política el hambre se extendía por todo el territorio. Tras un intento de paliar la deficiencia alimentaria nutricional, se establece la obligatoriedad de fortificar las leches que se distribuían a través de programas alimentarios nacionales, con Hierro, Zinc y Vitamina C (Britos et al., 2003).

En el 2002 como consecuencia de esta crisis se decreta el estado de Emergencia Alimentaria en todo el territorio nacional:

En octubre del 2001, la desocupación pasó a 18,3% y tuvo un segundo pico de 21,5% en mayo del 2002, después del colapso del modelo de convertibilidad. Mientras tanto, la

pobreza saltó en 2002 al 54,3%, para descender en el segundo semestre de 2004 al 40%, muy por encima del umbral registrado a lo largo de los 90. (Svampa 2005 p. 35).

Para dar respuesta a esta situación, se crea el Programa de Emergencia Alimentaria (PEA). El programa tenía como prioridad la compra de alimentos para poder atender las necesidades básicas de la población que se encontraba en riesgo de subsistencia (Dirección de información parlamentaria, 2006 p. 10)

La crisis alimentaria que surgió a comienzos de milenio no se produjo por la escasez de alimentos a nivel mundial, sino de una distribución desigual debido a la denominación del mercado (Fernández Soto, 2005) que hace mención a los estudios que se han hecho de la cantidad de alimentos que existen dentro y fuera del país y concluye diciendo que el problema es que los alimentos están destinados únicamente para aquellos con un poder adquisitivo estable-alto, por lo que el problema no es el alimento, sino la repartición desigual.

Un análisis de los programas llevados a cabo durante esta época según (Golbert, 2009) muestra que, en muchos casos, existió superposición entre los objetivos y los beneficiarios de los distintos programas. En términos de recursos humanos, no se buscó fortalecer las capacidades institucionales del Estado. Por el contrario, como tradicionalmente ocurrió con la atención a los más pobres, fueron organizaciones no gubernamentales las encargadas de ejecutar la mayor parte de las acciones destinadas a este segmento. De tal manera que, cuando a fines de 2001 Argentina enfrenta una de las más graves crisis económicas, sociales y políticas, no contaba con políticas sociales adecuadas para enfrentar la dramática situación en que se encontraban millones de argentinos.

Con este contexto de carencia que se vivía, se redirecciona el objetivo del Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR). Este programa había sido creado originariamente en el año 1996 con el objetivo paliar las carencias de infraestructura social básica en el momento en que se multiplicaban las condiciones deficitarias de vida de las personas con recursos económicos muy bajos, pero en el marco de la emergencia alimentaria, con el financiamiento del Banco Mundial, el FOPAR se convertía en un programa destinado a financiar prestaciones alimentarias en comedores comunitarios (Britos et al, 2003).

Se ha extraído un fragmento de una de una de las entrevistas que se realizaron para la posterior elaboración del Diagnóstico Comunitario de Malvinas Argentinas y que se expone más adelante:

La gente hacia fila en la puerta de la municipalidad de seis de la mañana hasta las ocho de la tarde para recibir una bolsa de alimentos. La nación nos daba 30 bolsas de comida para 300 personas que no tenían absolutamente nada que llevarse a la boca. Las familias se peleaban por las bolsas.
(E1)

En el 2003 se plantea una estrategia de intervención que tenga como prioridad la construcción de espacios inclusivos de ciudadanía, que permitan fortalecer los derechos humanos sociales, políticos, económicos y culturales con equidad social. Esta estrategia implicó el desarrollo de tres grandes planes nacionales: Plan Familias para la Inclusión Social, Plan Manos a la Obra y Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. Este último bajo la premisa y la necesidad, de hacer cumplir al estado con el deber de garantizar el derecho a la alimentación de toda la ciudadanía (Cruces et al, 2008). En cuanto al abordaje comunitario: las ollas y comedores comunitarios, ubicados en los cordones urbanos y administrados con el esfuerzo de diferentes actores de la comunidad, son desde finales de la década del 80 una herramienta de superveniencia para los sectores más vulnerables de la sociedad. Es por esto

que desde el Plan se trabajó fuertemente con ellas intentado revertir la situación de precariedad en la cual se venían desarrollando. Dentro de esta meta, cobra relevancia el Proyecto de Abordaje Comunitario que busca impulsar la transformación de estos espacios, promoviendo el desarrollo de las organizaciones que brindan servicios alimentarios y mejorando la capacidad de gestión basada en metodologías participativas. Desde este proyecto se acompaña a dichas organizaciones con Proyectos de Prestaciones Alimentarias, que consisten en brindar a los titulares de derecho un refuerzo alimentario saludable, así como también con los Proyectos de Fortalecimiento Comunitario, que se proponen adecuar los espacios físicos, proveyendo equipamiento y asistencia técnica, para que las actividades que se desarrollan en estos lugares se enmarquen en un ambiente confortable y seguro. En definitiva, el objetivo es lograr que en estos espacios se desarrollen actividades que trasciendan la problemática alimentaria y que fortalezcan los lazos de la comunidad. (Ministerio de desarrollo social, s.f.)

Después de observar este recorrido por las políticas sociales en el ámbito de salud, vivienda, laboral, educación y alimentarias llevadas a cabo por el gobierno argentino observamos los cambios sufridos desde la Sociedad de la Beneficencia hasta un Estado asistencialista marcados por las crisis y dictaduras vividas durante su historia.

4.1.6 El Asociacionismos como alternativa.

Las políticas sociales alimentarias en la Argentina se enmarcaron dentro de una lógica residual basada en la caridad quién para acceder a la asistencia debía mostrar su condición de pobreza. De esta forma solo acceden aquellos sujetos que no pueden satisfacer sus necesidades por medio del mercado. Es por esto que en el marco de las transformaciones en la relación Sociedad Civil y Estado, se produce el desplazamiento de lo público-estatal a lo público-social, la imagen del Estado entró en crisis, confundiendo reducción con

debilidad, racionalidad con privatización (Rabotnikof, 2008 p. 40). Se deja de garantizar los espacios de libertad y seguridad que antes ofrecía el Estado, de esta forma lo común y general para toda la sociedad se transformó en problemas a resolver a partir de la pluralidad del asociacionismo.

En los últimos años los comedores comunitarios, junto con otras instituciones no-formales, han tomado en muchos casos el lugar que el Estado y las instituciones formales fueron dejando en manos del mercado. Una de estas funciones básicas es la formación de ciudadanía y la formación en general de sujetos activos en una sociedad. Los comedores se convierten por tanto no solo en un servicio sino en un espacio de construcción social que va más allá de dar una simple copa de leche, sino que es un lugar de encuentro, de diálogo y de emprendimiento a nivel comunal. Se da un proceso comunitario que tiene una base política desde esferas que han ido dando respuesta a las necesidades e injusticias de la sociedad y centrándose en cambiar el medio de vida, para generar un bienestar social. Es el caso de Ammar a través de la Copa de Leche "Corazoncitos Alegres".

Estas organizaciones de la sociedad civil no coincidían con los agentes políticos tradicionales, eran públicas porque estaban volcadas al interés general en tanto constituían el espacio de participación ciudadana en los asuntos públicos, apertura a la participación y en tanto ejercían control público y visibilidad como control social (Rabotnikof, 2008 p. 43) a través de actividades e iniciativas que se inician por la falta o decadencia de las instituciones formales que poco a poco han ido abandonando la esfera pública y dejando un hueco. Ha sido la razón por la que los grupos y comunidades se unen para crear procesos participativos que provoquen un cambio en la realidad a través de la participación activa y la autogestión (Pirrone, 2006).

Frente a la mercantilización de las relaciones sociales y el protagonismo exclusivo de una figura estatal que parecía haber agotado sus posibilidades, se pensó en el espacio público como una esfera autónoma, un lugar de

participación social, de despliegue de la argumentación pública y en algunos casos, instancia de descentralización de las decisiones. El espacio público se pensó como una articulación entre sociedad y el lugar de creación de comunidad. Creación de comunidad política, pero una comunidad diferente no fundada en base a tradiciones étnico-religiosas ni en un núcleo sustantivo valorativo, sino en un conjunto de instituciones y valores cuyo logro sería un lugar común y público (Rabotnikof 2008 p. 46). Guido Pirrone en su estudio sobre "La construcción de Sujetos Sociales" en los comedores platenses habla de coexistencia en estos nuevos espacios, pero no refiriéndose a esta como la acción de estar en el mismo lugar, la coexistencia va más allá de compartir un mismo espacio, hay que darle un sentido, una identidad al escenario a través de la generación de un sentimiento. Formar una trama que dé cuenta de un espacio distinto, de otra área que pueda ser recorrida con sentidos plurales, que no se presenta como clausurado, sino en un constante dinamismo que genere transformación y cambio (Pirrone 2006 p. 2). Se pretende con este espacio un lugar de compartir experiencias y visiones que toda la comunidad por el mero hecho de vivir junta conoce y sufre, y que a partir de estas confesiones y observaciones elaboren juicios y la motivación necesaria para lograr los propósitos. Mediante estos encuentros los intereses y preocupaciones individuales pasan a ser colectivas al ser compartidas por la mayoría de la comunidad. Muchos de los comedores que en un principio se encargaban de dar un refuerzo alimentario se fueron transformando de una actividad particularizada de algunos vecinos, a una actividad más comunitaria y participativa. Poco a poco se fueron implementando otras actividades que se alejaban de la asistencia alimentaria, actividades enfocadas al apoyo escolar, huertas comunitarias o talleres artísticos. El comedor se situará como un lugar de formación de redes sociales a través de los vínculos que se realizan entre los habitantes de la comunidad cuyo objetivo es el beneficio común. La construcción comunitaria buscará a diferencia del asistencialismo una participación de las personas cuya finalidad será valerse por sí mismas ante situaciones en las que el poder público no actúa. Se buscará superar los sentimientos de dependencia hacia el Estado y de esta manera se generara

confianza en sí misma para la elaboración de proyectos. Esto se podrá conseguir a partir de crear un sentido de unión como comunidad. (Pirrone, 2006 p. 9).

En el caso de la copa de leche "Corazoncitos Alegres" es Ammar quien implanta el proyecto, pero es la comunidad quien juega el rol principal, los agentes externos pueden cumplir una función facilitadora o brindar ayuda, pero los vecinos son los que deben sentir que son los propulsores de la iniciativa. Son proyectos que en sí, implican relaciones y valores solidarios. Las personas establecen lazos de ayuda mutua, cooperación, comunidad o solidaridad, no como algo accesorio o secundario, sino como inherente al modo en que se busca cumplir los objetivos de las organizaciones. Para esto se requiere de democracia, autogestión y autonomía, en el sentido de que los participantes del proyecto son los mismos encargados de tomar las decisiones sobre lo que se va hacer, derecho que resulta del esfuerzo y del trabajo de cada uno y el grupo en su conjunto. El trabajo del trabajador social impulsara la generación de esta conciencia para desarrollar el crecimiento colectivo de la comunidad. A partir de la autosuficiencia y la experiencia solidaria se ira tejiendo una serie de vínculos entre los participantes de la comunidad y organizaciones que conforman una red más amplia propiciando una influencia cada vez mayor.

5. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO:

Para la elaboración del Proyecto de Intervención Social se ha realizado un diagnóstico que acerque y sintetice la realidad del objeto de estudio: La Población de Malvinas Argentinas. Para ello se han realizado entrevistas, observación; tanto participante como no participante y búsqueda bibliográfica. Se ha dado gran importancia a las fuentes directas para no perder información valiosa y detallada de la población in situ. Este punto del trabajo servirá para conocer los puntos fuertes y débiles de la comunidad y guiarnos en la realización del Proyecto. Otras de las razones por las que ha sido elaborado el diagnóstico en diversos campos es por la escasa información que existe sobre la ciudad y especialmente sobre los habitantes al no contar con registros, informes o investigaciones por falta de presupuesto como informo el Ayuntamiento de Malvinas Argentinas.

5.1 Descripción y análisis de la problemática de la localidad de Malvinas Argentinas.

5.1.1 La configuración del territorio

5.1.1.1 Ubicación e historia de la localidad de Malvinas Argentinas.

Este subapartado del diagnóstico ha sido elaborado a partir de la información recopilada del estudio realizado por la Municipalidad de Malvinas (2006).

La ciudad de Malvinas Argentinas se encuentra ubicada en la zona Noroeste de la región metropolitana de Córdoba con una superficie estimada

de 10.900 hectáreas. Según el último censo del 2008 la población de Malvinas Argentinas ascendía a 12.568 habitantes (Municipalidad de Córdoba, 2012) pero con las entrevistas realizadas se insistió en que actualmente hay censados unos 14.500 habitantes.

La localidad se encuentra enclavada en el límite interdepartamental correspondiente a los departamentos de Capital y Colón. Sus principales límites son el ejido rural Noroeste de la ciudad de Córdoba, se encuentra entre los límites de los barrios de General Arenales y la Floresta. En el resto de sus límites se encuentran zonas rurales y sectores del río Suquia que atraviesa toda la ciudad de Córdoba Capital. La ciudad es una periurbanización, definiéndola de esta manera por su condición de ciudad perteneciente a la región metropolitana de Córdoba, la cual posee la cabeza o centro histórico administrativo del cual Malvinas tiene un alto nivel de dependencia.

Malvinas Argentinas nace como un paraje a partir de la estación del ferrocarril. Los primeros terrenos se dan en la zona denominada primera sección en el año 1923, mas tarde en 1944 se anexa la segunda y tercera sección. Estas dos últimas son las que reciben y ha recibido el reciente crecimiento poblacional de la ciudad de Malvinas. La copa de leche Corazoncitos Alegres esta ubicada sobre la II Sección. La ciudad era denominada "Paraje Km. 711", dándole esta denominación por las vías del ferrocarril General Belgrano que lo atravesaba. Será en el año 1.983 que el paraje Km. 711 pasa a denominarse Malvinas Argentinas. En el año 1944 como se ha nombrado anteriormente se incorporaron nuevos terrenos, como fue la zona denominada Estancia y La Floresta, se amplia la zona urbana dando origen a dos nuevas áreas, la segunda y la tercera sección. Estos terrenos no tuvieron mayor importancia hasta los años setenta, en los cual se produjeron los primeros asentamientos. Con el paso de los años se fueron densificando las tres secciones, pero en los años ochenta se produjo un importante crecimiento debido a que sale a la venta una gran cantidad de terrenos, produciéndose una

ocupación por flujos de migración internas de países limítrofes y de la ciudad de Córdoba capital especialmente.

En el año 1983 se forma una comisión de luz, integrada por delegados del lugar, con el principal objetivo de poder conseguir electricidad, obra que se concreta en 1984 mediante el convenio con EPEC⁶. La obra fue solventada con aporte individual de los vecinos. Esta comisión encaro otros proyectos como el de agua potable conformándose para ello la Cooperativa de Aguas y Servicios Públicos, la Cooperativa del agua empieza a trabajar en 1982 y en el 1987 comienza a distribuir agua, logrando el financiamiento de las obras a través del Banco Internacional del Desarrollo⁷.

Con el paso del tiempo las cuestiones de dominio de las tierras comenzaban a preocupar, es así que en 1987 un grupo vecinos se organizan para realizar las gestiones pertinentes con el Gobierno Provincial. Como resultado de las numerosas gestiones los habitantes obtienen su título de propiedad de forma gratuita. Muchos de los terrenos hasta el momento habían sido adquiridos a través del Gobierno Provincial por medio del subsidio. En todo este proceso, los crecimientos mas importantes se producen posterior a los años mencionados anteriormente, será en la década de los ochenta y noventa, principalmente en la de los ochenta en la que se apreciara un fuerte crecimiento poblacional dado por los movimientos migratorios desde la ciudad de Córdoba hacia ciudades más pequeñas, este proceso es producido por varias razones; entre ellas los altos valores del suelo urbano en la ciudad de Córdoba. El proceso se da por los altos costos de producción del suelo urbano en la ciudad y la alta demanda de suelo urbano de uso residencial, tendencia

⁶ EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba) es una empresa estatal argentina, que distribuye energía eléctrica en la provincia de Córdoba. Creada el 31 de diciembre de 1952 de acuerdo a la ley N° 4358.

⁷ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es una organización financiera internacional creada en el año de 1959 con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional y promover la integración comercial regional en el área de América Latina y el Caribe. Es la institución financiera de desarrollo regional más grande de este tipo y su origen se remonta a la Conferencia Interamericana de 1890. Su objetivo central es reducir la pobreza en Latinoamérica y El Caribe y fomentar un crecimiento sostenible y duradero.

que padeció Argentina por las grandes conglomeraciones. Este proceso consistía en el abandono de los centros históricos administrativos de las ciudades por los niveles de contaminación y ruido, optando por tierras más alejadas del centro con mayor calidad de vida, debido a un proceso de revalorización del suelo y aumento de los valores del mercado inmobiliario. Por otro lado, en contrapartida a estos sectores del suelo, se encontraban otros sectores, ciudades más pequeñas a los bordes de la capital, con una gran cantidad de suelo urbano y escasa regulación, con ínfimos niveles de servicios, localizaciones con desventajas comparativas y muy bajos precios. Esta situación es la que se planteo en la ciudad de Malvinas Argentinas, que se encontraba con una situación de movimientos de familias a lugares más asequibles económicamente y una gran cantidad de suelo disponible en la ciudad, por lo que genero un continuo asentamiento de familias en la segunda y tercera sección.

Se podría decir entonces que Malvinas Argentinas es una ciudad dormitorio, ya que existe un continuo movimiento diurno y nocturno hacia Córdoba Capital, según las entrevistas realizadas la mayoría de los miembros de las familias se trasladan diariamente para trabajar o como ocio mayoritariamente a Córdoba Capital.

5.1.1.2 Infraestructuras de servicios.

Malvinas Argentinas conforma varios servicios que han ido surgiendo paulatinamente a causa de las necesidades de sus integrantes.

El equipamiento comercial se localiza principalmente en la sección segunda de Malvinas, donde se concentran los suministros comerciales de uso esporádico ocasional y diario. Los equipamientos industriales o de producción son muy pocos, siete en funcionamiento y dos pendientes de instalarse, uno de ellos es la multinacional Bimbo y la otra es Monsanto. Esta última ha traído

numerosas controversias con los habitantes de la localidad debido a los estudios que se han realizado acerca del peligro de malformaciones y enfermedades tales como cáncer por los fertilizantes utilizados por esta multinacional de transgénicos. Ha ocasionado múltiples manifestaciones y comunicados durante el trabajo de campo realizado en la ciudad. El Ayuntamiento argumenta su instalación como respuesta a un aumento de empleo laboral en la ciudad y pide calma y tranquilidad entre los ciudadanos debido a que no se van elaborar los productos que puedan ser tóxicos ya que la empresa que se va a instalar se va a ocupar únicamente de la clasificación de semillas.

El equipamiento educativo esta compuesto por cuatro centros de enseñanza. Existen tres centros primarios, uno en cada sección y dos centros de enseñanza secundaria situados en la segunda sección.

Uno de los problemas que existen en estos dos últimos centros de secundaria es que son insuficientes para abarcar la gran cantidad de niños que cada año salen de la primaria (120 niños por colegio y por año). Lo que produce que haya un exceso de niños por clase y que muchos de ellos tengan que viajar diariamente a Córdoba capital o a otras ciudades limítrofes para asistir al colegio. (E4)

El único espacio recreativo que existe en el municipio es un polideportivo. Recientemente se ha remodelado el pabellón público, el 7/11, para realizar un proyecto encabezado por el Ayuntamiento para la formación profesional de los habitantes en temas relacionados con la contabilidad y la albañilería y como espacio para eventos que puedan surgir en la ciudad.

En cuanto a las comunicaciones existentes, se encuentra la ruta nacional nº 19 y la ruta provincial nº 88. El único medio de transporte que esta en funcionamiento es un autobús que pasa cada 25 minutos de la ciudad de Córdoba a Malvinas Argentinas cuya parada esta en la carretera. No existe

ningún paso para peatones, la ruta es de doble sentido con una alta transición de autos y camiones debido a que une las provincias de Santa Fe y Córdoba. La ruta nacional n° 19 separa las secciones I y II de Malvinas. Estas secciones son casi perpendiculares a la ruta y carecen de señalización para el vehículo que circulan por ella, no están iluminadas y no tienen ningún control de acceso por lo que es un foco potencial de accidentes de tránsito. Jóvenes y adultos la cruzan a diario repetidas veces para moverse por la ciudad.

Según entrevistas a los policías se señaló a estos lugares como escenarios de todos los accidentes que se producen en esta vía. Según la entrevista realizada por el SEHAS al Sub comisario Marcelo Gregoratti de la Sub comisaría de Malvinas Argentinas dependiente del departamento de Colón, la ruta 19 alcanzan un número de diez a doce accidentes al año (SEHAS, 2003). Actualmente esta ruta esta en obras para mejorar el pavimento y ensancharla para que existan dos carriles a cada lado. Se va a crear un cruce a distinto nivel para peatones que evite riesgos de accidentes por atropello, es una obra a nivel nacional cuya inauguración esta planificada para el 1 de Octubre del este mismo 2013 pero debido a imprevistos se va a retrasar (E5).

En cuanto al abastecimiento de agua, es la cooperativa del agua de la localidad quien se encarga de abastecer. De acuerdo a lo manifestado y mostrado por el presidente de la cooperativa Malvinas Argentina, el agua extraída de las fuentes de aprovisionamiento es apta para consumo humano. Se realizan estudios periódicos para controlar este aspecto, una vez por mes. El abastecimiento llegaba en el año 2003 al 75% de la población (E5) y a través de la reunión grupal con los padres y madres se aclaro que actualmente el agua llega a toda la población (E2).

Con respecto a los desagües de cloacas no existe un sistema habilitado ni de tratamiento de efluentes cloacales en la localidad (E2). El sistema de drenaje de las aguas que escurren por la superficie durante las lluvias lo constituyen fundamentalmente las calles. Al tener una superficie plana y sin

pendientes se forman charcos salvo las calles asfaltadas (únicamente la principal), el resto solo esta perfilada sin ningún tipo de tratamiento superficial (compactado, enarenado, etc.), cuando la superficie esta seca el tránsito por ellas no presenta dificultad, están en buen estado, pero cuando llueve el tránsito se dificulta siendo a veces imposible caminar por ellas.

Las casas no tienen sistema de gas natural por red. La única sección que lo contempla es la primera debido al proyecto PROMEBA implantado en el año 2000 y financiado en parte por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID– e implementado por el Estado Nacional. El mismo interviene en sectores urbanos con alta precariedad y promueve la radicación in situ de la población (E5). En el resto de la ciudad de Malvinas no hay gas natural lo que hace que los inviernos sean muy fríos y las duchas complicadas. No se puede conseguir garrafas ni para cocinar debido a que no hay apenas abastecimiento y el poco que hay es caro. "Cada vez llenan menos las garrafas, les meten arena para que pesen y son más caras" (E2).

Al realizar la charla/debate con los padres (E2), los principales problemas que percibían en su municipio fueron por orden de importancia; las calles deterioradas sin pavimento, la inseguridad, los baldíos sucios y el agua, que no es buena. "Por la noche se escuchan tiroteos, yo tengo miedo porque mi hijo, el mayor, anda de noche y alguna noche puede pasar una desgracia" (E2). "Se roba mucho en las casas y también se roban muchas chatas⁸" (E2).

⁸ Término utilizado en Argentina para designar a las camionetas.

5.1.1.3 Viviendas y trazado urbano

Las calles de Malvinas Argentinas son de tierra. La única calle que está asfaltada es la principal, la Avenida San Martín. Esto genera muchísimo polvo y falta de visibilidad. En la entrevista al centro médico señalaron lo dañino que resulta para las personas que tienen alergias especialmente los niños y ancianos. (E6). El trazado vial propio de la localidad es predominantemente en red jerarquizado ya que la arteria principal de la ciudad la constituye la Av. San Martín, es la columna vertebral que une las tres secciones de la ciudad. No hubo planificación de la construcción del modelo poblacional, fue rápido debido a los bajos precios del suelo, esto dificultó la planificación estructural (E5).

No existen señales de tránsito ni para los vehículos ni los peatones en ninguna zona de la ciudad. Circular por las calles con los/as niños/as para el traslado alguna plaza ha sido complicado debido al riesgo de los coches que no respetan a los peatones.

Hay basura por toda la ciudad: escombros, bolsas de plástico y papel rodando por las calles y atrapadas entre las ramas de los árboles, especialmente concentrada en los baldíos donde en ocasiones por falta de espacios recreativos los/as niños/as juegan.

En cuanto a las características generales de las viviendas según el estudio realizado por el SEHAS (2003) el 28% de las viviendas eran de tipo "B" es decir que cumplía una de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de agua; tiene piso de tierra u otro material parecido. El resto de casas, un 72% de viviendas son de tipo "A", es decir que no tienen las carencias de las de tipo "B". Estas categorías fueron definidas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). A pesar de que los datos muestran que hay pocas viviendas en condiciones precarias un 28%, hay que aclarar que la otra parte, las viviendas de tipo "A", poseen un alto nivel de precariedad. A pesar de que esta

información fue recolectada hace diez años y se puede apreciar un mejoramiento de algunos hogares, aún siguen existiendo casas con alto nivel de pobreza. Según las entrevistas realizadas (E1, E2, E3), se ha podido estimar que hay una media de seis personas viviendo por hogar. Otro dato relevante es la cantidad de personas viviendo por habitación, las casas suelen tener una o dos habitaciones para todos los inquilinos. En todas las entrevistas que se realizaron no hay casas con tres o más habitaciones en el hogar debido al problema de vivienda que está existiendo actualmente en Malvinas Argentinas por los altos precios del suelo, esto provoca un hacinamiento familiar ya que la solución que dan muchos hogares ante este problema es la convivencia de varias generaciones familiares dentro de la misma casa, construyéndose en el patio una habitación para tener un poco más de privacidad. (E1, E6, E7)

Las casas están hechas de hormigón, no se ha visto ninguna hecha de chapa o cualquier otro material menos resistente. Los suelos en su mayoría están formados por ladrillos, cemento, cerámica, baldosas y mosaicos aunque siguen existiendo suelos contruidos con tierra u otros tipos. La mayoría de los techos son de chapa y ninguna casa tiene más de un piso de altura. Conforme te alejas de la ciudad se ven chabolas contruidas con materiales reciclados de personas de origen extranjero, mayoritariamente familias procedentes de Bolivia que según la entrevista con la trabajadora social son la nacionalidad más numerosa en Malvinas Argentinas después de la argentina (E1).

A través de las entrevistas que se han realizado y las conversaciones con los habitantes se pudo saber que un porcentaje muy alto de las personas que viven en Malvinas Argentinas, casi un 100%, escogieron este lugar por la posibilidad de acceso a la tierra para construir su propia casa debido a que era mucho más barato que otros sitios, aludiendo a Córdoba capital. Para algunos fue la única posibilidad de tener un techo donde vivir junto con su familia.

5.1.2 Características generales de la población:

Según el censo del 2008 la población de Malvinas Argentinas se caracteriza por poseer una composición de personas jóvenes, otorgando esta característica a que el grupo de mayor número de personas son de 0-4 años seguido de los de 5-9 y así consecutivamente, se diría que su pirámide es de tipo expansiva ya que cuenta con una gran base que va estrechándose a medida que aumenta la edad. Estos datos fueron facilitados por el Centro de Salud Evita de su base interna de datos, que no están publicados. En la actualidad los datos han cambiado pero no en exceso según las entrevistas realizadas la población sigue siendo muy joven debido a la alta natalidad y a que Malvinas es una ciudad reciente, con apenas sesenta años de antigüedad. (E1, E5, E6)

El tipo de familia más extendida es la familia reconstruida o también conocida en Argentina como familia ensamblada (entrevista E1, E2, E4, E5, E6) las familias ensambladas se originan a partir del segundo matrimonio o unión de hecho, cuando uno o ambos integrantes de la pareja tienen hijos de una unión anterior. Esta configuración familiar cada vez tiene más peso en la sociedad Argentina. En lo que respecta al universo de familias ensambladas, se observa que la mayoría se conforma por el aporte de hijos de una unión o pareja anterior de la mujer cónyuge, lo que revela que la recomposición es un momento en la sucesión de transiciones familiares. Si bien la mayoría de las familias completas están integradas por una pareja en primera unión, cerca de 1 de cada 10 familias está compuesta por una pareja en unión reincidente, con una incidencia levemente mayor entre las familias de menores ingresos (Street, 2007). "Los padres aparecen y desaparecen, las estructuras familiares no se siguen (...) existen numerosos problemas estructurales causados por el abandono familiar" (E1).

Como ya se ha dicho Malvinas Argentinas es una ciudad reciente lo que hace que no sea mucha la gente que ha nacido y vivido durante toda la vida en la localidad. Puede ser un motivo por el que no exista un sentido de pertenencia fuerte acompañado de actitudes poco comprometidas y activas (E1, E3, E4, E5, E6). Cada mes llegan familias nuevas para asentarse en el municipio (E5, E4). Debido a este continuo afluente de familias que llegan se han producido problemas a la hora de optar a una vivienda. Este boom de población proveniente en su mayoría de Córdoba capital ha hecho que el ayuntamiento tenga que empezar a elaborar planes de vivienda con urgencia (E5, E1).

No existe ningún centro vecinal ni ningún lugar de reunión en toda la localidad de Malvinas Argentinas por lo que no se fomenta la red social. (E2, E4 y E5)

5.1.2.1 Características de la Educación

En lo que se refiere a educación según el muestreo realizado la mayoría de la población mayor de seis años sabía leer y escribir, los datos recopilados ascendían a un 80% de la población frente al 0,09 personas mayores de edad que se encuentran en la franja de personas mayores de seis años que no sabían ni leer ni escribir (SEHAS, 2003). Hay que tener en cuenta que las personas en ocasiones no suelen decir la verdad por cuestiones de discriminación social y vergüenza por la imposición social. Si es verdad que el estudio revela que el total de personas mayores de edad que no saben leer ni escribir, el 0,09 de la población, lo representaban en su mayoría mujeres.

Se averiguó partir de la entrevista realizada en el colegio de primaria "Ciudad de Malvinas Argentinas", uno de los más grandes que hay en la zona con un total de 638 alumnos entre cinco y trece años, que no existen muchos casos de absentismo. Aunque si se hace un seguimiento en los casos con

muchas faltas de asistencia injustificadas, que son derivados a la trabajadora social debido a la falta de respuesta por parte de los padres. (E4) "Los profesores me llaman para que presione a los padres para que lleven a sus hijos al colegio. Una profesora me llamo porque un niño del primario tenía más de cincuenta faltas de asistencia." (E1)

Uno de los principales problemas de los que se hablo en la entrevista con el colegio fue la falta de motivación que existe en los colegios por parte de los alumnos por seguir estudiando. Muchos niños que pasan la primaria no cursan la secundaria. Y muchos de los que si llegan a la secundaria quedan fuera del sistema educativo por problemas de conducta, inasistencia o problemas de aprendizaje. (E4). Las principales causas que señalan al absentismo escolar en la secundaria son la poca importancia que le dan a la educación, no ven al sistema educativo como un sistema de promoción social, seguida de las dificultades económicas que pueda tener la familia. En el caso de las chicas, muchas dejan el secundario debido a que quedan embarazadas "un 40% de chicas que llegan al centro de salud embarazadas, son menores de 19 años" (E7). En el primario no suele haber casos de embarazo pero si han existido (E4). "El grupo de amigas de mi hija de 16 años están casi todas embarazadas, yo le digo que se ande con cuidado" (E3). Con respecto a los chicos muchos son los padres que llevan a trabajar a sus hijos con ellos, empiezan faltando días sueltos y acaban abandonando el colegio. Las chicas a parte de por temas relacionados con el embarazo, algunas abandonan el colegio para cuidar a sus hermanos/as pequeños/as debido a que sus referentes paternos no están en casa (E1, E2, E4, E6, E7).

Son pocos los jóvenes que terminan el secundario y siguen estudiando. El informe realizado por el SHEAS (2003) demostraba que solo el 9% de los jóvenes cursó estudios terciarios o superiores universitarios.

El colegio dispone de un servicio de comedor y un servicio de armario comunitario. El servicio de comedor sirve desayuno, almuerzo y merienda

totalmente gratuita para los niños y niñas del colegio. De 638 alumnos/as son 530 los que acuden todos los días al comedor. "No todos lo necesitan, quien realmente lo necesita porque no tiene que comer nada en casa son unos quince niños" (E4). El armario comunitario es para aquellos infantes que no tengan ropa en condiciones aptas para asistir al colegio. Las prendas que los/as niños/as se olvidan y nadie reclama son guardadas y entregadas a aquellos/as niños/as que estén carentes de ropa "hay niños que vienen sin campera⁹ o sin medias en pleno invierno" (E4)

Por ahí viene alguna mama y te dice: seño no puedo mandar a mis hijos al colegio porque no tengo zapatillas que ponerle ¿Y usted no me podría conseguir? (...) Y allí se pregunta a las seños que tienen hijos si tienen algunas usadas que puedan regalar, hay bastantes casos así (E4).

Otra dificultad que se destacó en la entrevista al colegio, en la entrevista a la Trabajadora Social de la Municipalidad y en la entrevista de grupo con los padres (E4, E1 y E2 respectivamente) es que no existe control de los progenitores hacia sus hijos. Padres y madres trabajan fuera de casa durante todo el día por lo que los niños se quedan solos en el hogar a cargo de la "hermana mayor" de 12 años. Como consecuencia los niños pasan todo el día en la calle con gente mayor que ellos. "El problema es que hay mucha droga en las calles y ven y hacen cosas que no son propias de su edad." (E4). Pero el problema de los estupefacientes no es el único que hay entre los infantes de la localidad, existen problemas de higiene, exclusión social por motivos de discapacidad, pobreza y machismo dentro de las aulas (E2, E3, E4) "Soy discapacitado, no tengo cerebro", "me dicen descerebrada" (niña de 11 años que acude a la copa de leche Corazoncitos Alegres con problemas de aprendizaje hablándole a su madre, E3). Se intenta articular con los padres y madres para prevenir estas dificultades pero no hay ningún tipo de respuesta por parte de estos. (E4)

⁹ Término utilizado en Argentina para designar la cazadora.

Es muy difícil tratar con los padres, ya que en el momento que les hablas de algún problema en relación de higiene, problemas de violencia, absentismo hay veces que ni se recurre a la trabajadora social pero no es fácil, en ocasiones se manda a una auxiliar a casa y la tratan mal, a veces ni la atienden (...) Si les llamas la atención por estos problemas hay veces que dejan de llevar a los niños al colegio, y no es eso lo que pretendemos (E4)

No existe articulación con el centro de salud o la municipalidad para la realización de talleres o charlas para orientar y combatir los problemas que existen. Los motivos de esta carencia son la falta de tiempo y los escasos recursos con los que se cuenta (E4, E6).

Existe una comisión de padres y madres del colegio cuyo nombre es "La Cooperadora", se utiliza para la recaudación de fondos destinados a los escolares a través de la venta de empanadas o números de rifa. La dificultad que se presenta es que no hay participación ni compromiso para la realización de las actividades "de 638 alumnos no llegan ni a diez padres, a veces solo vienen dos o tres padres a las reuniones. Se opta por dejar de hacer este tipo de actividades porque los padres se enojan entre ellos y no se puede trabajar con la cooperativa" (E4)

5.1.2.2. Características a nivel de salud:

Los principales problemas que se detectan en la población de Malvinas Argentinas son los relacionados con la nutrición de los/as niños/as, la violencia familiar, la adicción a estupefacientes y alcohol y los embarazos adolescentes. Otro problema que existe es que los padres no llevan a sus hijos al Centro Médico o al colegio para que sean vacunados, por lo que ponen en peligro en la vida del niño al poder contraer enfermedades. Pero esta mala praxis esta

desapareciendo debido a que si no queda reflejado en la libreta de vacunación todas las vacunas de la criatura la familia, deja de recibir la subvención económica por parte del Estado de la Asignación Universal por Hijo (ayuda que recibe más del 50% de la población E9, E6, E7).

El estar por debajo de los índices mínimos de nutrición en la localidad es común según lo consultado por las trabajadoras del "Centro de Salud Evita" (E6). Para actuar sobre esta cuestión el centro de salud entrega leche en caja a familias cuyos/as hijos/as tienen edades comprendidas entre 2 y 6 años. Hay casos que pasada esta edad siguen recibiendo leche por pedido del pediatra, estos son la mayor parte de los casos. Según lo explicado por profesionales del centro de salud:

Se entrega 400Kg. de leche por mes para 400 niños, es decir 1kg. de leche por niño, y es obvio que con esa cantidad no alcanza para su correcta nutrición, es simplemente un paliativo... 4Kg. al mes por niño es la cantidad correcta que debería tomar un niño y no se da ni la mitad (E6).

El último registro del Centro de Salud Evita refleja 24 niños con bajo sobrepeso, lo que no quiere decir desnutrición severa. Lo que hacen las familias es complementar esta ayuda con otras que están a su alcance, es decir, con los comedores gratuitos de los centros escolares y con las copas de leche que existen en el barrio (la mayoría son parroquias). Como resultado de estos tres suplementos muchos de los niños se encuentran entre los valores normales de nutrición aunque muy justos. (E6)

El problema que se ha tenido a la hora de recopilar la información es que no hay registros debido al miedo por la posible la difusión "es un pueblecito muy chico y hay que guardar el secreto profesional" (E6). Esto trae consigo que los casos que se han ido sucediendo no queden reflejados en los historiales médicos ni en una base de datos cuantificable. Únicamente tiene la

información el médico por el que fue atendido, desapareciendo esta información en el momento de jubilación o traslado del profesional. Los casos de violencia familiar o adicciones de estupefacientes son derivados a Córdoba capital y se les pierde el contacto, nunca se regresa el caso de vuelta lo que complica el seguimiento y la prevención.

Desde hace un par de años atrás se viene repitiendo una práctica un tanto inusual entre los habitantes de Malvinas Argentinas. Se vienen sucediendo varios suicidios de jóvenes y adultos. Nadie tiene la respuesta de lo sucedido, pero se cree que es debido a la adicción a los estupefacientes. (E5, E6, E7). La droga más consumida en la localidad es la marihuana, seguida de la fana (esnifar pegamento), cocaína y recientemente se han registrado un par de casos de fallecimiento de jóvenes por inhalar el gas de los mecheros, práctica que se está normalizando entre los/as jóvenes de la localidad debido a su fácil acceso (E6). Existen muchos padres con problemas de alcoholismo lo que puede llegar a generar mucha violencia familiar comentaba una de las entrevistadas en el Centro de Salud (E6).

Las edades de los jóvenes que comienzan a consumir estupefacientes van desde los ocho o nueve años en adelante "puedes ver a los minitos¹⁰ fumando porro en cualquier esquina, ya ni se esconden" (E6). El problema que existe como ya fue mencionado es que los muchachos pasan mucho tiempo en la calle debido a que están solos en casa porque los padres están trabajando. Allí se juntan con jóvenes más mayores que ellos de los que toman ejemplo. Según la información recopilada mediante las entrevistas hay niños/as que tienen el consentimiento de los padres en el consumo de estupefacientes ya que es una práctica cotidiana en sus hogares (E4 y E6).

¹⁰ Palabra utilizada en Argentina para designar a los niños pequeños.

Otra preocupación del Centro de Salud es la cantidad de casos de violencia familiar que tienen casi a diario, casos de abuso físico y abuso sexual generalmente. La víctima en la mayoría de los casos es el menor. Muchos de los casos de abuso físico son derivados del colegio por marcas detectadas por los profesores, pero como se ha nombrado anteriormente nada queda registrado en el Centro de Salud por "proteger la intimidad del paciente". "Solo nos enteramos de los casos muy graves" (refiriéndose a los casos de abuso físico o sexual) (E6).

En cuanto a violencia de género "hay mucha por las dos partes, siempre vienen mujeres y hombres al centro para examinarse y denunciar porque han sido maltratados por su pareja" (E6). Por medio de las entrevistas con la trabajadora social, por la directora del Centro de Salud y por la secretaria de Gobierno ninguna de las denuncias llega a juicio, se retiran a los días de ponerse. Uno de los motivos por los que existe tanta violencia familiar se piensa que puede ser causa del tipo de familia. Las familias como se señaló son mayoritariamente ensambladas, esto quiere decir que se reconstruyen familias con hijos de las dos partes lo que causa discusiones y peleas continuas dentro de las familias. Son muchos miembros y en la mayoría de los casos no se tiene poder adquisitivo para mantenerlos a todos (E1). El problema con el alcoholismo al que aludían las trabajadoras del Centro de Salud Evita también puede ser un detonante. "La mujer denuncia pero la retira a los días, hubo un caso que denunció y retiró la denuncia a su pareja hasta en doce ocasiones, entonces esos casos ya casi se ignoran" (E5)

Con respecto a los embarazos adolescentes, tras la entrevista con Tania Puma, médica en la ciudad en dos de los tres dispensarios que hay en el área de control de embarazos y planificación familiar, cuya especialización es atender a jóvenes embarazadas menores de 19 años, se ha logrado entender algunas de las posibles razones de estos embarazos en edades tempranas.

Hay que explicar que el aborto en Argentina no está legalizado, únicamente bajo lo que marca el artículo 86 del Título I, Capítulo I del Código Penal argentino (Código Penal de la Nación Argentina Ley 11179/1984) por el cual:

El aborto practicado por un médico diplomado con el consentimiento de la mujer encinta, no es punible:

- 1º Si se ha hecho con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la madre y si este peligro no puede ser evitado por otros medios.
- 2º Si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente. En este caso, el consentimiento de su representante legal deberá ser requerido para el aborto.

Con toda la experiencia laboral que ha tenido la licenciada Puma, médica desde el año 2007 en Malvinas Argentinas, decidió hacer un estudio con la práctica e información recopilada durante todo este tiempo que todavía no ha sido publicado. Todo empezó debido a la gran cantidad de adolescentes que acudían al centro médico embarazadas o queriendo quedarse en estado. Es por esto que su estudio se centró en el *"por qué estas niñas tienen de proyecto de futuro la maternidad"*. Tras la entrevista que se le realizó, explico las ideas a proyección a futuro de los jóvenes de Malvinas Argentinas: Tener un hijo y formar una familia o trabajar y empezar a ganar dinero.

Para la primera proyección; tener un hijo y formar una familia hay tres concepciones según su estudio que ha desarrollado con la ayuda de la psicóloga del centro:

La primera concepción es que no hay espacios para los jóvenes, hay espacio para los/as niños/as pequeños/as y los/as ancianos/as, por lo que los/as jóvenes no están visibles dentro de la comunidad. El quedarse embarazada te da un lugar, toda la familia figura alrededor de la embarazada.

Además existen lugares en la comunidad para las embarazadas y muchas ayudas tanto locales como estatales.

La segunda es la existencia de otro grupo de jóvenes que están embarazadas y no lo buscaron, pero que tampoco se cuidó para evitarlo a pesar de que sabe de la existencia de los métodos anticonceptivos y que se ofrecen de forma gratuita en el centro de salud. Como explica la médica Puma, esta situación es fruto, según lo que ha logrado averiguar tras meses tratando con las jóvenes, de que este embarazo se dio en el marco de una relación sexual donde la mujer depositó todos los conocimientos anticonceptivos en el hombre. Y este no utilizó un método anticonceptivo efectivo, en su gran mayoría el coito interrumpido, o el preservativo mal puesto. En estos casos la mujer se somete a que el hombre es el que sabe. Es una concepción cultural en la que desde temprana edad se les enseña que el hombre es el que conoce y el que trae el dinero al hogar. En estos casos existen problemas psicológicos con las madres tras el nacimiento por la culpa que tienen de haber querido abortar en un primer momento.

El tercer grupo de mujeres son las que tienen 6 hijos en adelante. Son mujeres que siguen teniendo hijos a pesar de no querer estar embarazadas de nuevo. El problema es que existe una construcción social en la que los hijos hacen que el matrimonio se sostenga. "Muchas veces el varón está celoso y las embaraza para retenerlas" (E7). El problema de este grupo es que son mujeres que están todos los años embarazadas y no tienen tiempo de atender al bebé recién nacido. Se han visto numerosos casos de negligencia infantil por este motivo, y esto trae consigo un efecto dominó: no hay tiempo de atenderles, tienen niveles de malnutrición, deficiencias en la escuela, no acaban los niveles obligatorios educativos...

Ante estos casos la médica contaba que se ha realizado un proyecto de ligadura de trompas para aquellas mujeres que no quieren tener más hijos de por vida, ya que esta medida es irreversible.

Hay un alto porcentaje de jóvenes que cuando van al centro para decir que quieren quedarse embarazadas y se les pregunta por qué responde: "que ella crió a sus hermanos pequeños, ellos le hacían caso a ella no a su madre" (E7). Y ahora quieren eso pero con independencia, para ellas tener una familia es una forma de independizarse según a la conclusión a la que han llegado los profesionales de distintas áreas del centro de salud (trabajadora social, médica, psicóloga) tras atender muchos casos que se suceden diariamente.

5.1.2.3 Características socioeconómicas

No hay registros de la población en cuanto a tema laboral (población activa, ocupados, desocupados...), los últimos datos que se tienen son del año 2003 y no se ha creído conveniente ponerlos debido a que según las entrevistas realizadas estos datos han quedado obsoletos.

Es común en Malvinas Argentinas que existan familias de cinco miembros en adelante y que no haya un solo miembro que trabaje y mantenga a la familia. Pueden mantenerse, eso sí, en condiciones precarias, gracias a los planes y ayudas por las que son subvencionados. El 80% de las familias de Malvinas Argentinas recibe una ayuda pública (E1, E5). Las ayudas económicas más recibidas por la población son las siguientes en el orden presentado: (E1, E5)

- Asignación Universal por hijo: es una ayuda económica que se abona por cada hijo menor de 18 años o con discapacidad, sin límite de edad, a las familias que no cuenten con cobertura social y se encuentren en situación de vulnerabilidad, hasta un límite de cinco hijos por grupo familiar. Para optar al plan hay que acreditar, hasta los cuatro años de edad, el cumplimiento de los controles sanitarios y del plan de vacunación obligatorio y la concurrencia de los menores a un establecimiento educativos público. Es

incompatible con las prestaciones de otros planes sociales.
(Decreto 1602/ 2009)

- Pensión por madre de siete o más hijos: Se trata de una pensión no contributiva por ser madre de 7 o más hijos. Esta pensión se dirige a aquellas personas en estado de vulnerabilidad social que se encuentran sin amparo previsional o no contributivo, no posean bienes, ingresos ni recursos que permitan su subsistencia y que no tienen parientes obligados legalmente a proporcionarle alimentos o que, teniéndolos se encuentren impedidos para poder hacerlo. Este tipo de pensiones no requieren aportes o cotización para su otorgamiento. (Decreto 2360/ 1990 art. 2).
- Ayuda por vejez, personas mayores de 75 años que no hayan cotizado. (Boletín Oficial de la República de Argentina Ley 13478/1948 y Decreto 582/2003). Generalmente se entrega a las amas de casa

Esto muestra la gran vulnerabilidad y dependencia de la población por parte de las ayudas estatales y provinciales.

Según la información que se ha podido recopilar con las entrevistas realizadas es la diversidad de opiniones, por un lado se anima a la existencia de estas ayudas porque son necesarias debido a la vulnerabilidad de la población, pero por otro lado se critica su utilización al generar que las personas que las reciben no se activen en la búsqueda de un empleo o si lo hacen lo hagan en negro para poder seguir recibiendo la prestación (E1, E4, E5, E6, E7). "Hay muchísima gente trabajando en negro, muchísima" (E1).

La población ocupada se sitúa en empleos temporarios y poco cualificados. Existen características marginales debido a que no hay un alto

porcentaje de profesionales, el 60% de la población es mano de obra no cualificada. (E5) La gran mayoría se traslada a Córdoba para la realización de trabajo. Trabajan fuera del hogar hombres y mujeres por igual. Desde hace nueve o diez años, tras la crisis política y económica vivida en el país en el 2001, la concepción familiar ha cambiado, ahora las mujeres salen a trabajar igual o más que los hombres ya que a veces es más fácil para ellas encontrar trabajos temporarios. Actualmente son muchos los padres en contraposición a las madres, que quedan en casa para cuidar de los hijos y las mujeres son las que salen todo el día a trabajar (E3, E5, E6).

Las principales especialidades laborales son la albañilería siendo el principal trabajo por excelencia, le siguen los vendedores de comercio, la profesión de mecánico, electricista automotor, costureras y en menor medida otros rubros relacionados con la construcción (E1). La municipalidad tiene un proyecto a implantar para la elaboración de talleres públicos y gratuitos abiertos a toda la comunidad con el objetivo de enseñar una profesión cualificada y paliar esta problemática: se va a realizar un taller de administración contable, otro de reparación de electrodomésticos, un curso de auxiliar de construcción y un cuarto de albañil de construcciones generales.

5. 2 Movilización de la comunidad: Planificación social.

Si se parte de las raíces semánticas de la palabra Comunidad en antiguo latín; "*comoine*" significaba conjuntamente, en común y "*Munis*", significa servicial, cumplidor de su deber. *Communitas* es pues, la agrupación de personas vinculadas entre sí por el cumplimiento de obligaciones comunes y recíprocas. (Fernandez, s.f.) Por lo que la comunidad será definida por las relaciones que se generan entre las personas que comparten el mismo espacio mediante la creación de vínculos generados a partir de la satisfacción de las necesidades del grupo, que suscitaran el desarrollo comunitario. (Cámara y Pasamontes 2008 p. 132)

El proyecto complementario a la copa de leche de Ammar, se basa en realizar una intervención social y más específicamente una intervención comunitaria. Esta intervención comunitaria se trata de una acción, en este caso concreto de un grupo, cuyo objetivo es transformar una situación de manera consciente, voluntaria e intencional.

La iniciativa de reunir a la comunidad surgió como respuesta a la experiencia vivida una tarde con los/as niños/as en la que se fue a la plaza y se hizo una actividad de varios juegos, que trajo consigo un aumento de infantiles que se sumaron a la actividad y que no iban al apoyo escolar. Después de este día y en adelante los escolares pedían repetirlo más veces. Esto hizo pensar en la capacidad que puede llegar a tener la copa de leche de Ammar como convocatoria para reunir a niños, niñas y familiares.

Se hablo con la encargada de la copa de leche de Ammar en Malvinas Argentinas, y con la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina de donde deriva este espacio, para ver que les parecía la idea de juntar a la gente y hablar del barrio. Con el consentimiento de la asociación se empezó junto con la representante de Ammar en la copa a intentar convocar a los familiares y todos aquellos que se quisieran sumar, con la intención de discutir acerca de

los problemas existentes en el barrio. Pero pese a los numerosos intentos de reunión no se tuvo mucho éxito. Es por este motivo que se realizó otra reunión con los padres y madres para volver a hablar de los posibles problemas de la comunidad bajo su perspectiva, y en especial centrándose en aquellos que pudieran influenciar en sus hijos e hijas. Pero esta convocatoria tuvo el mismo éxito que la anterior, solo fueron cuatro vecinas de la comunidad, tres de ellas madres de escolares que acudían a la copa de leche diariamente. Esta inesperada respuesta hizo entender aquello que refleja (Colaço 2002 p. 100) cuando explica que la teoría está confrontada con la complejidad de la realidad. Es inevitable que la teoría acabe siendo derribada por el contexto, la realidad nunca se va a ceñir estrictamente a la teoría ya que esta es dinámica, cambiante y diferente en cada momento y situación. Esto es lo "inesperado" a lo que alude la autora. Siempre hay que estar en guardia colocando los conocimientos a "prueba" y construir continuamente los propios criterios orientadores del pensamiento. Se reflejó al encontrar con que a pesar de que hay deficiencias en la comunidad y que la gente se queja y quiere que exista una solución, no se consigue reunir a un alto porcentaje de la comunidad para debatir y hablar abiertamente del tema en grupo. La falta de iniciativa al principio puede deberse a varios aspectos; desinterés por falta de pertenencia al lugar debido, la falta de tiempo al que aludían la gran mayoría cuando no acudían a las reuniones programadas, o desconfianza, ya que quién convoca a la gente es una joven sin experiencia que no ha generado un vínculo fuerte con las familias de las/os niñas/os debido al escaso tiempo que se ha pasado en la comunidad (cinco meses). La copa de leche, si es bien cierto, tampoco tiene un vínculo con la comunidad. Cuando se realizaron las entrevistas o se hablaba con las personas del barrio no sabían de su existencia pese a llevar cinco años dando un vaso de leche todas las tardes. Puede ser por cualquiera de estos motivos y otros muchos que el poder de convocatoria se viera mermado. Esto no quiere decir que las reuniones fueran un fracaso cuatro personas vinieron a la asamblea y se pudo hablar de los déficits que les afectan desde una perspectiva personal.

La elaboración del diagnóstico previo hizo conocer mejor la ciudad en cuanto al territorio y la población, lo que dio una visión específica de la vida en Malvinas Argentinas acompañada de la experiencia de cinco meses visitando todos los días la zona y creando un vínculo con las/os niñas/os. Esta valiosa información junto con las reuniones con las madres sirvió para hablar y debatir sobre qué se quiere hacer y cómo se puede hacer lejos del paternalismo ya que se busca la autogestión. Será a partir de generar una conciencia colectiva y contextual del poder individual y del poder grupal, la que guíe a la acción. De esta forma la conciencia construida se convertirá en una praxis. Esta conciencia de sujeto responsable y capaz se vio fortificada con el paso de los días. En el primer encuentro se habló de los problemas que existían en la comunidad bajo la perspectiva de las madres. Se realizó una participación activa y democrática a la hora de hablar de las deficiencias que se observan en el entorno y las soluciones que se podrían aplicar en la cuestión de los niños y niñas de la copa de leche que es el problema real, accesible y cercano. Esta reunión sirvió para contar experiencias y preocupaciones personales que se convirtieron en grupales al ser compartidas. Se dio especial hincapié a la carencia de espacios socioeducativos que existen en Malvinas Argentinas para jóvenes de nueve años en adelante. De ahí la necesidad de incorporar actividades socioeducativas y de orientación en la comunidad a través de la autogestión para mejorar la vida de los niños, y de esta forma no saltar etapas de su vida. Se conformará a través de dinamismos propios de su edad fomentando la sociabilidad y la creatividad. Otro de los problemas de los que se habló debido a la experiencia personal dando apoyo escolar, es la necesidad de mejorar la lectura y comprensión oral de los/as niños/as ya que encuentran dificultades en textos propios de su edad y los desmotiva a la hora de hacer la tarea escolar.

Conforme se observa hablar a las madres sobre las protestas, o las soluciones que proponen, se percibe en sus palabras la confianza de su capacidad para dar respuesta a las deficiencias de su barrio. Será a través de la planificación que se palpara el desarrollo integral de las personas y la

reducción de los problemas psicosociales que impedían generar el sentido de pertenencia a la comunidad, a través de una perspectiva de autodirección y fortalecimiento (*empowerment*) personal y social. (Sánchez, 1988 p. 171).

Entre la primera y segunda reunión no se perdió el contacto, además conforme pasaban los días y gracias al boca a boca la gente de la comunidad se iba sumando y participando. En el segundo encuentro pactado y ya con el objetivo claro se empezó a barajar las posibilidades a partir de los recursos humanos y materiales con los que se contaba; lo que podría aportar cada una en cuanto a dedicación o experiencia y aquello que se podría pedir a las diferentes instituciones. Será en esta reunión donde se elabore el objetivo final que guiará el proyecto que se desarrollara en el siguiente apartado "Mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas de la comunidad de Malvinas Argentinas a través del aprendizaje y el esparcimiento sostenido en el tiempo por la autogestión comunitaria". De esta forma, la acción de intervención será una acción compartida y construida colectivamente entre las personas de la comunidad sobre una realidad que les afecta directamente a través de cambios y transformaciones.

6. Proyecto complementario a la copa de leche Corazoncitos Alegres: "Los baobabs"

6.1. Presentación:

A continuación se va a desarrollar el Proyecto de intervención complementario a la copa de leche de Ammar Corazoncitos Alegres: "Los baobabs", nombre acuñado por los árboles descritos en el libro "El Principito", sobre el que se va a basar todo el diseño. El proyecto será promovido y llevado a cabo por la comunidad de Malvinas Argentinas con la colaboración y promoción de Ammar.

6.2. El marco del Proyecto:

La ciudad de Malvinas Argentinas está situada a 14km. de Córdoba capital que es donde se encuentra el centro histórico administrativo del cual Malvinas tiene un alto nivel de dependencia. La población que reside en la ciudad se caracteriza por ser joven, con gran cantidad de niños y niñas de edad escolar (base de datos interna del Centro de Salud Evita, 2008). Se destaca su función como ciudad dormitorio sin apenas lugares de recreación y con una historia muy reciente, apenas sesenta años de antigüedad. Existe riesgo de exclusión como consecuencia de una media de ingresos bajos derivada de trabajos no especializados y temporarios. Esto produce que un 80% de las familias puedan llegar a fin de mes gracias a las ayudas estatales que reciben (E1, E5). El nivel educativo también es bajo, la gran mayoría de los jóvenes no acaban la secundaria, en el caso de los chicos empiezan a trabajar para llevar dinero a casa y en el caso de las chicas tienen que quedarse en casa cuidando de los/as hermanos/as pequeños/as (E1, E4), también existe abandono debido a que muchas de las chicas se quedan

embarazadas antes de acabar la secundaria y deciden abandonar su formación académica (40% de las mujeres que llegan al centro de salud por motivo de embarazo son menores de 19 años, E7). Esto hace que no exista motivación por parte de las/os jóvenes por acabar sus estudios ya que culturalmente se da más importancia a llevar dinero a casa o formar una familia.

Se plantea por tanto la necesidad de un espacio de aprendizaje y recreación para los/as niños/niñas de Malvinas Argentinas con el objetivo de fomentar la sociabilización y entretenimiento entre pares. Se cree que la carencia de este espacio puede afectar indirectamente a la motivación académica al no tener unas bases sólidas y a la adopción de costumbres dañinas al pasar tanto tiempo en la calle y adaptar costumbres dañinas tales como empezar a consumir drogas como quedo reflejado en los testimonios de varias entrevistas.

6.3. Destinatarios:

El proyecto está dirigido a los/as niños y niñas de la ciudad de Malvinas Argentinas de edades comprendidas entre los 9 y 14 años. Este margen de edades ha sido elegido debido a que es la población con mayor riesgo según la información recopilada a través de las entrevistas, no obstante si algún/a joven que supere los 14 años quiere unirse al taller podrá hacerlo siempre y cuando tenga un nivel de lectura y comprensión oral equiparable a los demás participantes no superando en ningún caso los 17 años. Debido a los recursos humanos y económicos con los que se cuenta el proyecto contará con una capacidad máxima de 15 niñas/os.

6.4. Objetivos y actividades:

El objetivo general que se plantea alcanzar con este proyecto es:

Mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas de la comunidad de Malvinas Argentinas a través del aprendizaje y el esparcimiento sostenido en el tiempo por la autogestión comunitaria.

De este objetivo general se desglosan tres objetivos específicos:

1. Mejorar la lectura y comprensión de textos propios de su edad.
2. Dar una alternativa a los niños y niñas de la ciudad de Malvinas Argentinas de recreación en horas posteriores al colegio.
3. Crear un espacio de encuentro en la copa de leche "Corazoncitos Alegres" entre los vecinos de la comunidad que les permita colaborar juntos de tal forma que se genere red social.

Para cada uno de estos objetivos hay una línea de actuación, por lo que se elaboraran unas actividades que nos lleven al cumplimiento de estos objetivos específicos a corto plazo y conseguir el objetivo general a largo plazo.

1. Para lograr el objetivo específico número 1 se realizará un Taller de lectura centrado en el libro "El Principito" de Antoine de Saint-Exupéry en el que se hará una lectura en grupo cada día sobre el cuento y en los últimos 30 minutos de clase se les entregará un cuestionario para comprobar la comprensión y corregirlo en grupo.
2. Para lograr el objetivo específico número 2 se realizará una obra de teatro inspirada en el cuento previamente leído, en el que los/as niños/as representarán los diferentes personajes que aparecen en la historia.
3. Para lograr el objetivo específico número 3 se realizará un taller de confección del vestuario y diseño del decorado de la obra de teatro en

la copa de leche "Corazoncitos Alegres" conformados por los vecinos de la comunidad.

6.5. Estructura y plan de operaciones:

El Proyecto de intervención "Los baobabs" esta estructurado mediante una sucesión de actividades complementarias entre sí. En primer lugar se realiza el taller del libro seguido del taller de la obra de teatro que tendrá lugar a la par del taller de creación del vestuario y diseño del decorado formando así un grupo en el que todos colaboran para llegar a la meta de un mismo camino. A continuación se va a explicar cada uno de los talleres a realizar de una manera más detenida para luego elaborar una tabla más sintética añadiendo el presupuesto.

6.5.1. Actividad número 1: Taller de Lectura

Descripción:

Para esta actividad previamente se ha separado a los niños en dos grupos; niños que tienen un alto grado de dificultad para leer, será el grupo A y niños que pueden leer aunque tengan problemas de fluidez, grupo B. El taller de lectura consistirá en reunirse y ponerse en círculo, de tal forma que todos se puedan ver las caras. Cada uno de los/as niños/as leerá un fragmento del libro a modo de ronda. Se tiene pensado que el grupo A que tiene mayores dificultades lean entre 1 y 2 capítulos por día, y el grupo B tres capítulos por clase, aunque se ha dejado un margen de tiempo ya que no se puede saber la fluidez de los grupos todavía. Al final de la clase se hará un ejercicio de comprensión oral sobre lo leído durante la clase.

Lugar la actividad:

El taller de lectura se realizará en el local de la copa de leche "Corazoncitos Alegres" en la calle Mariano Moreno número 735 ciudad de Malvinas Argentinas, Provincia de Córdoba, Argentina.

Recursos:

- Recursos materiales:

-Recursos propios: Ammar proporciona una mesa y 25 banquetas. En la copa de leche hay dos tacos de hojas de 120 hojas cada una, lápices y rotuladores.

El local de la copa de leche "Corazoncitos Alegres".

-Recursos ajenos:

El ayuntamiento cederá 7 libros de "El principito" que serán repartidos por cada niño o cada dos dependiendo de la cantidad de inscritos.

- Recursos humanos: La encargada de llevar a cabo el taller será la referente de la copa de leche, vecina de Malvinas y afiliada Ammar.

Fases de la actividad:

-FASE 1: Se repasa lo leído el día anterior a través de las aportaciones que hagan los/las niños/as.

-FASE 2: Se empieza a leer el libro en voz alta de uno en uno, todos deberán leer un fragmento.

-FASE 3: En la última media hora de clase se hará un ejercicio de comprensión a través de la entrega de un cuestionario de 3 o 4 preguntas sobre los capítulos leídos en el día y se corregirá oralmente.

Temporalización:

Esta actividad durará 11 semanas, empezará el 1 de Abril y acabará la segunda semana de del Junio del 2014 teniendo en cuenta que un grupo acabará unos días antes que el otro. Se deja un margen de tiempo de 3 semanas sobre la programación pensando especialmente en el grupo A en el caso de que vayan retrasados puedan llegar acabar el libro.

El taller con el grupo A será los miércoles y viernes de 15:00h. a 16:30h. El taller con el grupo B será los martes de 15:00h. a 16:30h.

De 15:00h. a 16:00h. la clase será dedicada a recordar lo leído en la clase anterior y leer los capítulos programados para ese día.

De 16:00h. a 16:30h. la clase se dedicará a la comprensión oral a través de la entrega de un cuestionario.

Nota: Con respecto a los horarios del grupo A y B si hay festivos y no se puede realizar la clase se intentará recuperar la hora perdida.

Evaluación del taller

La evaluación del taller la realizará la persona/as encargada/as del taller al finalizarlo. Luego se llevara a cabo una reunión con la comisión de evaluación que se detalla más adelante para informar y exponer los problemas ocasionados para que no se repitan en la siguiente actividad.

Los indicadores cuantitativos y cualitativos expresarán si se han cumplido el objetivo en este taller serán:

- Terminar el libro en la fecha prevista, la segunda semana de junio, día 13 viernes máximo indicara si se ha diseñado bien el tiempo del taller.
- Plantear si han sido suficientes los dos grupos de lectura A y B o tenía que haber existido un tercero.
- Número medio de páginas leídas el primer mes y medio por clase con la media de número de páginas leídas en las dos últimas semanas por clase para comprobar si ha aumentado la fluidez de la lectura y su confianza.
- Número medio de fallos en los cuestionarios entregados para comprobar la comprensión oral el primer mes y medio de clase con el número medio de fallos de los cuestionarios las dos últimas semanas del taller que mostrara que entienden lo que leen y pueden expresarlo con sus propias palabras.

6.5.2. Actividad número 2: Obra de teatro

Descripción:

El taller se va a basar en la preparación de la representación en escena del libro "El Principito" representada por los/as niños/as que hayan acudido al taller de lectura previamente realizado.

Lugar la actividad:

Los ensayos y la puesta en escena se llevarán a cabo en el pabellón club 7/11 de la ciudad de Malvinas Argentinas, Provincia de Córdoba, Argentina.

Recursos:

- Recursos materiales:

- Recursos propios: Ammar realizara una aportación económica con la que se comprara:

- Pinturas faciales exclusivas para disfrazarse

- Materiales para el decorado (Rotuladores, acuarelas, cartulinas de varios colores, papel cebolla, celo, pegamento, cuerda, cartón y hojas)

- Una copia en papel por niño/a del guión de la obra.

Mobiliario para la representación escénica: Una silla y una mesa que serán aportados por miembros de la comunidad.

- Recursos ajenos:

El local 7/11 prestado por el Ayuntamiento de Malvinas Argentinas el cual esta equipado con electricidad y agua, será presentada durante los meses de Junio a Noviembre del 2014.

El guión utilizado es el de la Escuela Secundaria Técnica nº 77 "Ricardo Flores Magón", elaborado por Martínez Juarez y Monserrat Baalam y publicado por Benjamín Martínez Chávez.

- Recursos humanos:

Los/as niños/as que van a ser los encargados de representar la función.

Dos madres de los/as niños que acuden a la copa de leche. Una de ellas será la encargada de los ensayos, coordinación y dirección de la función. La segunda estará de apoyo a esta primera ya que estará a tiempo parcial.

Fases de la actividad:

-FASE 1: Se decidirá que papel representa cada uno/a de los/as niños/as en función de la dificultad de cada uno sin que ninguno se quede sin participar. Pese a que hay siete personas principales hay otros tantos que no siendo tan destacados en la obra necesitan de su representación.

-FASE 2: Se les entregara el guión para que cada uno tenga por escrito lo que dice su personaje y se empezará a ensayar con el guión en la mano.

-FASE 3: Se empezará a ensayar sin el guión para que agarren soltura y confianza.

-FASE4: Se realizará la representación en vivo para la comunidad de Malvinas Argentinas.

Temporalización:

El taller de la obra de teatro durará de la tercera semana de Junio hasta el 27 de Noviembre que será el día de la representación de la obra teatral.

Los/as niños/as se reunirán con las dos encargadas de la comunidad de la obra de teatro tres días por semana, lunes, miércoles y viernes. De 15:30h. a 17:30h. Lunes y miércoles serán dedicados a ensayar la obra, mientras que los viernes se dedicarán a montar el decorado por parte de los/as niños/as.

La Fase 1 se llevará a cabo durante la primera semana del teatro. Del 15 al 20 de Junio del 2014

La fase 2 se llevará a cabo del 22 de junio al 15 de agosto del 2014

La fase 3 se llevará a cabo del 17 de agosto al 26 de Noviembre del 2014 que será el último ensayo.

Evaluación del taller:

Los indicadores cuantitativos y cualitativos que nos señalarán el correcto desarrollo del taller:

- Haber generado un taller que ocupe el espacio libre que antes tenían los/as niños/as después de ir al colegio.
- Realizar la obra el día programado: el 27 de noviembre que nos indicara que los tiempos han sido bien diseñados y que el grupo ha respondido.
- Que el número de inasistencias de los infantes al taller no supere el 5% mostrara la motivación e implicación.
- Que el número de inasistencias por parte de las madres no supera el 5% nos mostrara el compromiso de estas con el proyecto y la comunidad.
- Que el decorado este terminado para el día de la función.

6.5.3. Actividad número 3: Taller de elaboración del vestuario y diseño del decorado de la obra de teatro.

Descripción:

Como el título del taller refleja se encargará de confeccionar los trajes de la obra y diseñar el decorado con las ayuda de las mujeres de la comunidad (englobado generalmente por las madres de los/as niños/as) y un vecino que se encargará del diseño del escenario ayudado por los/as niños/as que lo pintarán, pegarán, recortarán...

Lugar de la actividad:

Esta actividad tendrá lugar en la copa de leche "Corazoncitos Alegres". Calle Mariano Moreno número 735 de la ciudad de Malvinas Argentinas, Provincia de Córdoba, Argentina.

Recursos:

- Recursos materiales:

-Recursos propios:

Ammar realizara una aportación económica con la que se comprara materiales para el disfraz:

- Telas,
- bolsas de basura,
- Agujas e hilo.

Se cuenta con una máquina de coser de una de las vecinas de la comunidad.

Materiales de costura aportadas por las vecinas de la comunidad: tijeras, aguja, hilo, broches, dedales, botones, cremalleras, un metro para medir y lapiceras¹¹

Láminas de madera cedidas por un vecino ebanista.

Recursos humanos:

Cinco madres y un padre que diseñara parte del decorado utilizando su destreza para la madera ya que es ebanista.

Fases de la actividad:

-FASE 1: Reunión de la vecina que llevo a cabo el taller de lectura con las madres y el padre para explicarles el libro, los personajes y los ambientes en los que transcurre. De ahí se sacarán las ideas para los trajes de cada personaje y el diseño del decorado.

-FASE 2: Una vez dejado claro qué se quiere hacer y cómo se quiere hacer se repartirán las tareas.

-FASE 3: Como ya se sabe cual es el personaje de cada niño/a se les tomara las medidas que se crean necesarias y se empezará con la creación de los trajes. Por otro lado se empezará a diseñar el decorado que será entregado a la directora de la obra de teatro para que los/as niños/as realicen la etapa de colorear, recortar, pintar y demás acciones necesarias el día programado para ellos/as (los viernes).

¹¹ Término designado en Argentina para los bolígrafos.

Durante esta fase se realizarán las pruebas necesarias a los/as niños/as para ver si tienen que hacer cambios en los trajes por motivos de altura, holgura y demás problemas que se puedan presentar.

-FASE 4: Se probarán los trajes por última vez antes de ser guardados para el día de la obra y se harán los últimos cambios.

Se harán los últimos retoques del diseño del decorado.

Este grupo será el encargado del vestuario y de la colocación del decorado el día de la presentación.

Temporalización:

El taller será puesto en funcionamiento una semana más tarde de la puesta en marcha del taller de teatro, es decir, la semana del 23 de Junio hasta el día de la presentación de la obra de teatro, el 27 de noviembre.

El taller se realizará los sábados de 10.00h. a 12:30h.

Evaluación del taller:

Los indicadores cualitativos que nos señalarán el correcto desarrollo del taller serán:

- Que los trajes estén terminados para el día de la función
- Que el diseño del decorado este terminado dos semanas antes de la función.
- Que se haya generado un buen ambiente de confianza liberado de discusiones sin resolver.
- Que todos hayan colaborado en el taller formando un equipo unido.

6.6 Evaluación del Proyecto complementario a la copa de leche Ammar: "Los baobabs"

Hasta el momento se ha hablado de la evaluación por actividad, en el que la o el encargada/o evaluaba el taller al finalizarlo. Esta evaluación individual será expuesta ante la comisión de evaluación conformada por la referente de Ammar en Malvinas Argentinas y encargada del taller de lectura, la encargada del taller de la obra de teatro y directora de este y una de las madres que ha participado en el taller de confección de los trajes y diseño del decorado de la obra. Estas tres personas han sido seleccionadas por la implicación que han mostrado desde el primer momento del proyecto y porque disponen de tiempo para poder reunirse.

La comisión se reunirá en la copa de leche de Ammar tras la finalización de cada actividad para hablar sobre los problemas surgidos para actuar sobre ellos y evitar que afecten a la siguiente actividad. Se le dará relevancia a los tiempos diseñados y a la motivación de los escolares. La evaluación del proyecto en su conjunto se realizará tras la obra de teatro en la que se evaluarán los siguientes indicadores cualitativos que señalarán el éxito del proyecto:

- Se ha conseguido que los/as niños/as pasen menos tiempo en la calle al motivarse con una actividad extraescolar.
- Los talleres han funcionado para fomentar la lectura y dejen de ver los libros como algo aburrido.
- Los/as escolares han conocido a niños/as de edades similares con los cuales han hecho amistad.
- Se ha generado un sentimiento de grupo entre los miembros de la comunidad.
- Se ha creado un sentimiento de empoderamiento entre los vecinos.

- Se ha asociado la copa de leche como lugar de reunión de la comunidad.
- Se ha conseguido la realización de las diferentes actividades con los recursos económicos, materiales y humanos disponibles.
- Han sido correctamente utilizados estos recursos.
- Ha sido capaz de ser sostenible en el tiempo por medio de la autogestión de la comunidad.
- A la hora de elaborar el proyecto se tuvo en cuenta los diferentes factores del contexto que podrían dificultar las posibilidades de actuación.
- Se ha tenido el suficiente éxito dentro de la comunidad dándose a conocer y de esta forma tener la posibilidad de ganar nuevos sponsors que faciliten más recursos.
- Ha sido suficiente la divulgación mediante el boca a boca de la población.

A continuación se presenta una tabla resumen de las actividades explicadas anteriormente que ayudara a englobar lo expuesto quedando reflejado el presupuesto que se va a utilizar. Con respecto al presupuesto hay que señalar que es bajo debido a que no hay posibilidad por el momento de contar con más ayuda financiera y se ha arreglado conforme a lo que se ha ofrecido, todo el presupuesto económico será aportado por Ammar.

Tabla 2. Síntesis del proyecto "Los baobabs"

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Recursos Humanos	Recursos Materiales	Temporalización	Financiación
Mejorar las condiciones de vida de los niños y las niñas de la comunidad de Malvinas Argentinas a través del aprendizaje y el esparcimiento sostenido en el tiempo por la autogestión comunitaria.	Mejorar la lectura y comprensión de textos propios de su edad	Taller de Lectura	- 1 vecina de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos propios: <ul style="list-style-type: none"> -El local -1 mesa -25 banquetas -1 caja de zapatos llena de lápices rotuladores y pinturas. -Hojas (\$15) • Recursos ajenos: <ul style="list-style-type: none"> -7 libros de "El principito" cedidos por el Ayuntamiento. 	Empieza el 1 de abril del 2014 Acaba la segunda semana de junio, máximo el 13 de Junio.	\$15

	<p>Dar una alternativa a los niños y niñas de la ciudad de Malvinas Argentinas de recreación en horas posteriores al colegio.</p>	<p>Taller para la realización de la obra de teatro: "El principito"</p>	<p>- Los/as niños/as. (máximo de 15) - 2 madres de los/as niños</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos propios: <ul style="list-style-type: none"> -Pinturas faciales exclusivas para disfrazarse (\$80) -materiales para el decorado (Rotuladores, acuarelas, cartulinas de varios colores, celo, pegamento, cuerda, cartón y hojas) (\$130) -Una copia por niño del guión de la obra. (\$80) -Mobiliario para la representación escénica: Una silla • Recursos ajenos: <ul style="list-style-type: none"> -El local 7/11 prestado por el Ayuntamiento de Malvinas Argentinas -El guión de la obra de teatro. 	<p>- Empieza: de la tercera semana de julio (a partir del 15) - Acaba: 27 de noviembre.</p>	<p>\$290</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

	<p>Crear un espacio de encuentro en la copa de leche "Corazoncitos Alegres" entre los vecinos de la comunidad que les permita colaborar juntos de tal forma que se genere red social.</p>	<p>Taller de confección del vestuario y diseño del decorado de la obra de teatro.</p>	<p>- 6 vecinas/os de la comunidad.</p>	<p>• Recursos propios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Telas (\$300) - bolsas de basura (14 pesos) - Agujas e hilo (20 pesos) - Maquina de coser. - Materiales de costura: tijeras, aguja, hilo, broches, dedales, botones, cremalleras y un metro para medir y lapiceras - Láminas de madera 	<p>23 de Junio hasta el 27 de noviembre.</p>	<p>\$334</p>
TOTAL						<p>¹²\$639</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del diseño del proyecto complementario a la copa de leche Corazoncitos Alegres: "Los baobabs"

¹² El cambio oficial de peso argentino a Euro es \$ 7,5 equivalen a 1€ a fecha 13/10/2013

7. CONCLUSIONES:

Las conclusiones del Trabajo Fin de Grado no van a estar referenciadas al proyecto complementario de la copa de leche Corazoncitos Alegres: "Los baobabs" ya que es un diseño por lo que no se han obtenido resultados al no haber sido puesto en marcha. Las conclusiones por tanto van a ser afirmaciones de carácter concluyente de la problemática de la ciudad de Malvinas Argentinas teniendo en cuenta el trabajo de campo realizado durante el periodo que trascurrió de abril a finales de agosto del 2013.

1. En la ciudad de Malvinas Argentinas hay casos severos de exclusión social como consecuencia del abandono escolar en la secundaria, que repercute en la actividad laboral al poder optar únicamente a trabajos no cualificados y temporarios que influyen en su calidad de vida. Se destaca por tanto la necesidad de actuar sobre los/as jóvenes en edades tempranas y sobre las familias en charlas de orientación en las que se perciba la educación como un elemento importante en sus vidas presentes y futuras.

2. Se destaca los problemas multidimensionales que pueden llegar a acarrear las adicciones a las drogas al afectar a nivel escolar, laboral y familiar. Esto se exterioriza en; absentismo y desmotivación, trabajos precarios y temporales y violencia familiar. Estas situaciones han de ser detectadas de manera precoz para que puedan controlarse en los casos más leves y denunciar y reformar en los casos más agudos tales como los maltratos familiares. Para ello se insiste en la necesidad de una coordinación entre los servicios sociales, el centro de salud y los centros de enseñanza con programas específicos que involucren a los tres espacios en la detección, el diagnóstico y el seguimiento.

3. El contexto que se vive actualmente en Argentina, es un contexto de inflación y por tanto de crisis económica que provoca que muchas de las necesidades de la población no estén satisfechas por parte de las entidades públicas, lo que genera situaciones de vulnerabilidad, precariedad y falta de oportunidad, consecuentemente tendrá que ser la población afectada quien tome las decisiones y se movilice para acabar con sus problemas, esto nos lleva a la cuarta conclusión.

4. Será la comunidad quien tenga que hacerse cargo de resolver las necesidades no cubiertas por el Estado/Provincia mediante iniciativas que engloben a la generalidad, a través de concientización de su situación y empoderamiento que les permita ser capaces de mejorar su situación. La función del trabajador o trabajadora social se encargara de fomentar esta movilidad y fortalecimiento y guiar las actuaciones de la comunidad para su correcto desarrollo.

5. Hay que hacer referencia a las políticas asistencialistas generalizadas en Argentina a través de ayudas económicas que provocan la pobreza estructural en algunos casos. Se tendría que trabajar el campo de la política preventiva que mejore a largo plazo las situaciones de las personas más vulnerables a través de políticas inclusivas en el tema laboral, para que toda la sociedad tenga las mismas oportunidades y pueda conseguir un puesto de trabajo sin estar condicionados por su posición económica o su lugar de residencia.

6. Existe la necesidad de derogar el Código de Faltas como elemento disgregador y atacante sobre la población más débil en la Provincia de Córdoba. Este código mediante su artículo 98 "portación de rostro" explicado al principio del trabajo, hace que las personas más frágiles socialmente sean detenidos, fichados y en algunos casos arrestados por sospechar que no son personas de "fiar" debido a su apariencia física, lo que genera un prejuicio y rechazo social hacia ciertos grupos de población.

7. Se debería cambiar la concepción que no hay que dejar registros de la población de Malvinas Argentinas por parte de los profesionales por miedo a que se divulgue la información ya que es importante que exista una base de datos clara, accesible y actual de los diferentes campos de la población para poder tener una visión tanto global como específica, objetiva y verificable de los problemas que existen especialmente en los campos de la salud y los servicios sociales.

8. Como octava y última conclusión destacar el papel de la mujer en la sociedad de Malvinas Argentinas. Al empezar a tener hijos a temprana edad y tener que quedar en casa cuidándolos mientras el padre sale a trabajar, hace que no exista un empoderamiento del sexo femenino en la sociedad al estar enmarcadas siempre dentro del hogar cuidando a los sucesivos/as hijos/as que se van teniendo, repitiéndose este rol de gestadora y cuidadora en las generaciones posteriores.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ammar, (2010). Carpeta institucional Sindicato de Mujeres Trabajadoras Sexuales de la Argentina en acción por sus derechos. Revisado el 4 de abril del 2013 de: <http://www.ammar.org.ar/Carpeta-institucional.html>

Ammar, (2012). La legislatura de la provincia de Córdoba sanciona con fuerza de ley Artículo 1º) Abrógase el artículo 45 de la ley N° 8431, artículo 2º) De forma. *Propuesta de proyecto de la Asociación AMMAR ante la Legislatura de la provincia de Córdoba* (pp. 1-13)

Ammar, (2013). La invisibilización de AMMAR como representantes del sector de las trabajadoras sexuales y conocedoras de la problemática. Recuperado el 20, junio, 2013 de: <http://www.ammar-cordoba.org/wpcontent/uploads/2013/07/AMMAR-C%C3%B3rdoba-ANTE-LA-PENALIZACION-DEL-CLIENTE.pdf>

Aguilo, J.C. (2005). *Políticas Sociales en Argentina: de la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva*. Recuperado el 13, junio, 2013 de: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/aguilo.pdf>

Auditoria General de la Nación República de Argentina (2008) *Programa de políticas sociales comunitarias (PoSoCo) en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social (MBS) de la provincia de La Pampa*. Rescatado el 11, junio, 2013 de: http://www.agn.gov.ar/informes/fichas/f_194_08_04_02.pdf

Auditoria General de la Nación Republica de Argentina (2008a). Programa de Promoción Social Nutricional (Prosonu) Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza. Rescatado el 11, junio, 2013 de: http://www.agn.gov.ar/informes/fichas/f_192_08_04_02.pdf

- Barrios, R., Fernández, N. (2008). (Con)vivir con el Peronismo. Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década, Mar del Plata. Recuperado el 3 de agosto del 2013 de: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/barrios.pdf>
- Biernat, C., Ramacciott, K. (2011). La protección a la maternidad de las trabajadoras en Argentina: aspectos legales y administrativos en la primera mitad del siglo XX [Versión electrónica]. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 18. Recuperado el 5, Agosto, 2013 de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59702011000500009
- Bertolo, M. (2000). Trabajo femenino en Argentina: primeras expresiones legislativas. 7º congreso de estudios de trabajo, Rosario. Recuperado el 20 de julio del 2013 de: <http://www.aset.org.ar/congresos/7/18007.pdf>
- Bisang, R., Cetrángolo, O. (1997). *Descentralización de los servicios de salud en la Argentina* (47). Santiago de Chile, CEPAL Serie de Reformas de Política Pública.
- Britos, S., (ed.) O' Donell, A., Ugalde, V., Clacheo, R. (2003). *Programas alimentarios en Argentina*. Buenos Aires: Centro de Estudios sobre nutrición infantil (CESNI). Recuperado 23, junio, 2013 de: http://www.cesni.org.ar/sistema/archivos/35programas_alimentarios_en_argentina.pdf
- Cámara, S., Pasamontes, E. (2008). *Los planes comunitarios y otras acciones sociales en el territorio: una mirada socioeducativa* en Heras I Trias, P. (ed.) *La acción política desde la comunidad* (pp. 125-147). Barcelona: Graó.

Carrillo, R. (1950). *Financiamiento de la salud pública*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación

Colaço, V. (2002). *10 anos do Grupo PET-Psicología/UFC (1992-2002): Reflexão Crítica e Compromisso Social em Pinheiro*, A. Lustosa, P. y Ximenes, V. (ed.), *Práxis em psicologia* (pp. 93-109). Brasil: Fortaleza Imprensa.

Clemente, A. (2007). *Pobreza y desigualdad en la sociedad argentina de cara al bicentenario* en Cravacuore, D. e Israel, R. (ed.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile 1990–2005* (pp.119-141). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Constitución Nacional de 1949 (Boletín Oficial de la República de Argentina del 16 de marzo en Buenos Aires)

Cruces, G., Epele, N., Guardia, L. (2008). Los programas sociales y los objetivos de desarrollo del milenio en Argentina (Serie 142). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 18 de julio del 2013 de: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/32934/sps142_LCL2889.pdf

Decreto 33302/1945 de Obligación a reconocer a todos los empleados y obreros que realicen tareas dentro del territorio de la República de Argentina, el salario mínimo, básico y sueldo anual complementario (Boletín Oficial de la República de Argentina el 31 de diciembre en Buenos Aires)

Decreto 2360/1990 de pensiones. Reglamentación de la Ley 23.746 (Boletín Oficial de la República de Argentina el 13 del Noviembre en buenos aires)

Decreto 1602/2009 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social (Boletín Oficial de la República de Argentina el 30 del octubre en buenos aires)

Decreto 582/03 de adecuación de la reglamentación para el otorgamiento de pensiones a la vejez Boletín Oficial de la República de Argentina del 14 de agosto en Buenos Aires)

Dirección de Información Parlamentaria (2006). *Documentación general Plan Sintético de Salud Pública 1952 – 1958 Dr. Ramón Carrillo*. Recuperado el 13 de Julio del 2013 de: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dip/documentos/dg.109.05.00-1.pdf>

Dirección de información parlamentaria, (2006). Estudios e investigación, políticas sociales en la emergencia pública, Emergencia alimentaria, sanitaria y ocupacional (EI 013.02.03-1.3), Buenos Aires, Dirección de Información Parlamentaria del Congreso de la Nación.

Dolgopol, D. (2012). La Década Infame en la Argentina: 1930-1943. *Revista clasehistórica*, 309, 2-7. Recuperada el 30, junio, 2013 de: <http://www.claseshistoria.com/revista/2012/articulos/dolgopol-decada-argentina.pdf>

Fernández, S. (2001). *La Intervención Social del Estado en los noventa. Un análisis de la implementación del Plan Vida en la ciudad de Tandil (Provincia de Buenos Aires)*. 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo En ASET (Asociación Argentina de Especialistas en Estudios de Trabajo) Buenos Aires 1-17.

- Fernández, S. (2005). *El Trabajo Social y la cuestión social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Editorial: Espacio
- Fernandez, J. (s.f.). Hispanoteca, Foro de consultas. Recuperado el 10, agosto, 2013 de: <http://www.hispanoteca.eu/Foro-preguntas/ARCHIVO-Foro/Comunidad.htm>
- Freire, P. (2006). *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Germani, G. (1955). *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Raigal.
- Grassi, E. (2004). Cuestión social: precisiones necesarias y principales problemas. *Revista Escenarios*, 8, (pp. 39-50)
- Golbert, L. (2009). *Los olvidados de la política social* en Barba, C. (ed.) *Retos para la integración social de los pobres en América Latina* (pp. 153-184). Buenos Aires: CLACSO.
- Golbert, L., Roca, E. (2010). De la Sociedad de Beneficencia a los derechos sociales [Versión electrónica]. *Revista de trabajo*, 8, 29-51.
- Lázzari, M., Dono, S. (s.f.). La ley Láinez en el debate federalismo-centralismo: un interregno entre las palabras y las cosas. En Ministerio de educación, ciencia y tecnología (ed.). *A cien años de la Ley Lainez* (pp. 48-56).
- Ley 1420/1884 de principios generales de la enseñanza pública de las escuelas primarias (Boletín Oficial de la República de Argentina del 8 de julio en Buenos Aires)
- Ley 13478/1948 de pensión a la vejez (Boletín Oficial de la República de Argentina del 21 de Octubre en Buenos Aires)

Ley 4144/1902 de residencia (Boletín Oficial de la República de Argentina del 25 de noviembre en Buenos Aires.)

Ley 7029/1910 de defensa social (Boletín Oficial de la República de Argentina del 8 de julio en Buenos Aires)

Ley 9688/1915 de accidentes de trabajo (Boletín Oficial de la República de Argentina del 21 de octubre en Buenos Aires)

Ley 11179/1984 Código Penal de la Nación Argentina, Libro II contra los delitos de las personas. Recuperado el 9 de agosto del 2013 de:
<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm#15>

Ley 8431/1994 de Código de faltas (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de 16 de diciembre.)

Ley 10060/2012 de lucha contra la trata de personas (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del 8 de junio.)

Lillo, N., Roselló, E. (2001). *Manuel para el trabajo social comunitario*, Madrid: Narcea.

Lionetti L. (2011). Discursos, representaciones y prácticas educativas sobre el cuerpo de escolares. Argentina en las primeras décadas del siglo XX [Versión electrónica]. *Cuadernos de Historia*, 34, 31-52.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Servicios Sociales (s.f.). Recuperado 7, junio, 2013 de: <http://www.trabajo.gov.ar/historia/>

Ministerio de Desarrollo social (s.f.). *Plan mas vida, Ministerio de Desarrollo Social de Buenos Aires*. Recuperado el 1, julio, 2013 de:

http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/politicas_sociales/programas/masvida.php

Mokate, K. (2001). Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿Qué queremos decir? (I-24). Washington D.C: Serie de Documentos de Trabajo Documentos de trabajo del INDES

Moreno, J.L. (2004). *Dos siglos de política social en el Río de la Plata: un panorama de su construcción*. En Bertranou, J., Palacio, J. y Serrano, G. (ed.). *En el país del no me acuerdo (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina* (pp. 69-81). Buenos Aires: Prometeo.

Moreno, J.L. (2009). *Éramos tan pobres...: de la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*. Buenos Aires: Sudamérica

Municipalidad de la ciudad de Córdoba, (2012). *Córdoba una ciudad de cifras, Guía estadística de la ciudad de Córdoba*. Rescatado el 20 de Mayo del 2013 de:
<http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/principal2/docs/economia/C%C3%B3rdoba%20una%20Ciudad%20en%20Cifras.pdf>

Municipalidad de Malvinas Argentinas, (2006). *Malvinas Argentinas, el impulso de un pueblo joven que construye futuro*. Recuperado el 3, junio, 2013 de:
<http://www.ciudadmalvinas.gov.ar/wp-content/uploads/2008/10/Historia-Malvinas-Argentinas.pdf>

Museo itinerante del barrio de la refinería, museo virtual, (2009). Recuperado 20, julio, 2013 de, <http://museorefineria.blogspot.com.es/2009/10/copa-de-leche.html>

Musmanno, E. (2006). *La escuela como tribuna alimentaria*. Buenos Aires: La autora.

Novick, S. (1999). *La salud en los Planes Nacionales de Desarrollo en Argentina 1946-198* en Dominguez, A. (2000). *la salud en crisis: un análisis desde la perspectiva de las ciencias sociales. 3ª Jornadas de Debate Interdisciplinario sobre Salud y Población* (pp.72-83). Buenos Aires: Dunken.

Oliva, A. (2006) *Antecedentes del trabajo social en Argentina: asistencia y educación sanitaria*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de trabajo social. Buenos Aires.

Oliveri, E. (1926). *Memoria del Cuerpo Médico Escolar: año 1924*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Caracciolo y Plantié.

Perrone, N., Teixidó, L. (2007). *Estado y salud argentina. Revista de la Maestría en Salud Pública ISSN: 1667-3700*, 10, 1-46. Recuperado el 25 de julio del 2013 de: http://msp.rec.uba.ar/revista/docs/010estado_y_salud_arg.pdf

Pirrone, G. (2006). *La construcción de Sujetos sociales en los comedores platenses [Versión electrónica]. UNI Revista*, 3, 1-11.

Rabotnikof, N. (2008). *Lo público hoy: lugares y expectativas. Icónos, Revista de CC.SS*, 32, Ecuador, 37-48

Rovere, M. (2004). *La Salud en la Argentina Alianzas y Conflictos en la Construcción de un Sistema Injusto. Revista La Esquina del Sur [Versión electrónica]* 1-10. Recuperado el 14, julio, 2013 de: http://www.ms.gba.gov.ar/ssps/Residencias/biblio_13/pdf_Comun/Rovere.pdf

Sánchez, A. (1988). *Intervención comunitaria: introducción conceptual, procesos y panorámica* en Maratín, A., Chacón, F., Martínez, M. (pp. 169-186). Madrid: Visor.

Servicio habitacional y de acción social SHEAS, (2003). *Diagnóstico Malvinas Argentinas*. (PMID: 12842783). Córdoba

Street, M. (2007). Las familias ensambladas en la Argentina hacia el año 2001. Des-cubriendo los "tuyos, los míos y los nuestros [Versión electrónica]. *Notas de Población*, 82, 133-166.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus Pensamiento.

Sociedad de Beneficencia (1936). *Decreto de creación de la Sociedad de Beneficencia*. Buenos Aires: Péuser.

Terán, O. (1987). *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.

Torre, J.C., Pastoriza, E. (2002). *La democratización del bienestar* en Torre, J. C (ed. tomo 8) *Nueva Historia Argentina, los años peronistas (1943-1955)* (pp. 257-312). Buenos Aires: Sudamérica.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS:

Anexo 1. Guión de entrevistas

- Trabajadora social del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas (E1)
- Vecinos/as de la comunidad de Malvinas Argentinas (E2)
- Madre de una de las niñas que acude a la copa de leche (E3)
- Directora del colegio de primaria "Ciudad de Malinas Argentinas" (E4)
- Consejera de la Secretaría de Gobierno del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas (E5)
- Directora del Centro de Salud Evita (E6)
- Doctora del sector de control de embarazos y planificación familiar en los centros de salud de los sectores I y III de Malvinas Argentinas (E7)

Guión de entrevista número (E1)

Este modelo fue utilizado para la entrevista a la Trabajadora Social del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas.

La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación: quién soy y mi objetivo en la entrevista.
- ¿Cuál es la situación socioeconómica de la población de Malvinas Argentinas?
 1. ¿Recibe la población ayudas económicas u otros recursos? Aproximadamente ¿qué porcentaje de la población?
 2. ¿Hay trabajo en negro?
 3. ¿Es mucha la gente que no llega a fin de mes?
 4. ¿Se podría decir que existe riesgo de exclusión social?
- Problemas sociales:
 1. ¿Existen problemas relacionados con maltrato doméstico? ¿Se denuncia?
 2. ¿Cuál es el tipo de familia que generalmente te encuentras en Malvinas Argentinas?
 3. ¿Supone un problema el hacinamiento familiar? ¿Por qué?
 4. ¿Qué otros problemas sociales existen en Malvinas Argentinas relacionados con la población?
 5. ¿Qué es lo que más pide o reclama la población de Malvinas Argentinas a la municipalidad?
 6. ¿Existe red social entre la comunidad?
 7. ¿Hay algún tipo de asociación o lugar de reunión?
- Problemas educativos:
 1. ¿Se le derivan casos de absentismo o de abandono familiar derivados del colegios/institutos?
 2. ¿Existen otros avisos de algún tipo del colegio a usted? ¿Qué tipo de avisos?

- Salud:
 1. ¿Conoce casos de problemas ocasionados por adicciones? ¿Qué clase de adicción?
 2. ¿Siempre ha sido usual que existan tantas jóvenes embarazadas en la ciudad?

- Servicios públicos
 1. ¿Con qué servicios cuenta la ciudad para paliar alguno de estos problemas? Cursos formativos para adultos, capacitaciones, charlas en la escuela...
 2. ¿Cuáles son los espacios con los que cuenta la municipalidad de uso comunitario?
 3. ¿Existe algún tipo de ayuda económica que financie proyectos comunitarios?

¿Hay algún tema que no se haya tocado y que bajo su perspectiva como profesional destaque?

¿Qué necesidades percibe en Malvinas Argentinas como residente aquí?

- Despedida y agradecimientos

Guión de entrevista número (E2)

Este modelo fue utilizado para la entrevista grupal realizada a la comunidad. La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación y objetivo de la entrevista
- Presentación de los participantes: cuanto tiempo llevan en Malvinas Argentinas, trabajo, edad de sus hijos...
- Nos centramos en la copa de leche:
 1. Nivel educativo: principales problemas que detectan en el colegio, aquello en lo que creen que debería enfocarse el apoyo escolar que se hace en la copa de leche... ¿Qué se propone?

Se centra en la ciudad de Malvinas:

1. carencias que se perciben en el barrio: infraestructuras, espacios recreativos, espacios educativos, seguridad, limpieza, iluminación...
 2. ¿Qué lugares existen abiertos al público para realizar distintas actividades?
 3. ¿Otras asociaciones dentro de Malvinas Argentinas?
 4. ¿Qué lugares se podrían utilizar para hacer algún evento comunitario? *Brain storming*
 5. Con que otro tipo de recursos cuanta la comunidad?
- Relaciones existentes entre los miembros de la comunidad:
 1. ¿Se conocen todos los vecinos? ¿Han colaborado previamente para hacer algún proyecto, evento comunitario..?
 2. ¿Existe alguna junta vecinal?
 3. Hay relación entre Malvinas sección I, II, III?
 4. ¿Siguen existiendo ollas comunitarias?
 - En cuanto a los infantes
 1. ¿Qué riesgo existen a su edad en cuanto a salud y educación?
 2. ¿Qué creéis que se puede hacer al respecto?
 3. ¿Qué problemas existen en relación a los infantes y los espacios, recreación, la motivación...?

- Participación:
 1. ¿Crees que se puede hacer algo al respecto como comunidad?

- ¿Os gustaría tratar algún tema no tratado y que creéis importante?
- Breve resumen de los puntos que se han hablado en la entrevista aclarando lo expuesto de forma sintética y clara.

- Despedida y agradecimientos

Guión de entrevista número (E3)

Este modelo fue utilizado para la entrevista a una de las madres de unas de las niñas que acudían diariamente a la copa de leche. La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación y objetivo de la entrevista
- Preguntas personales:
 1. ¿Hace cuánto vive en Malvinas Argentinas? ¿Por qué Malvinas?
 2. ¿Vive con su familia? ¿Qué tipo de familia es? Monoparental, nuclear, ensamblada...
 3. ¿Quién es el que trae el dinero a casa? ¿A que se dedica?

Preguntas relacionadas con la copa de leche:

1. ¿Cómo conoció la copa de leche?
2. ¿Sus hijas vienen porque quieren o usted es la que les dice que vengan?

Retomamos temas hablamos durante la entrevista en grupo:

1. ¿Los dos van al colegio "ciudad Malvinas Argentinas"?
2. En la entrevista conjunta del otro día hablamos de las quejas que teníamos hacia el colegio, ¿añadiría alguna más?
3. Una vez recuerdo que me dijo su hija que había tenido problemas debido a que le cuesta más aprender hacer ciertas tareas en el colegio que a otros niños debido a que tiene una leve discapacidad mental. ¿Ha tenido algún problema mayor por esto? ¿Por qué creen que se ensañan con ella los demás niños/as?
4. ¿Ha tenido otros problemas con el colegio?
5. En la entrevista de grupo llegamos a la conclusión de que no existe participación comunitaria en Malvinas Argentinas, ¿Por qué cree que se da esto?
6. ¿Tiene relación con sus vecinos?

7. ¿Añadiría o eliminaría a los problemas tratados en la entrevista de grupo algún problema de los que se habló?
8. ¿Cree en la posibilidad de hacer un proyecto comunitario?

- Despedida y agradecimientos.

Guión de entrevista número (E4)

Este modelo fue utilizado para la entrevista a la directora del colegio de primaria "Ciudad Malvinas Argentinas". La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación y explicar el objetivo de la entrevista
- Información de infraestructuras:
 1. ¿Cuántos colegios hay en Malvinas Argentinas?
 2. ¿cuántos de educación primaria/secundaria? ¿cuál es su ubicación?
 3. ¿Cuántos alumnos hay por clase?
 4. ¿Que instalaciones presenta el colegio?
- Nos centramos en los alumnos:
 1. ¿Existen problemas con el comportamiento de los infantes?
 2. ¿Hay absentismo escolar? ¿Cuáles cree que son las causas?
 3. ¿Ve motivación en los alumnos?
 4. ¿Hay casos de exclusión social dentro o fuera de las aulas entre los/as niños/as?
 5. ¿Hay problemas de higiene entre los escolares?
 6. ¿Todos después de acabar la primaria cursan la secundaria?
- Conflicto:
 1. ¿Hay comportamientos machistas dentro del colegio? ¿son muchos los casos? ¿Qué se hace al respecto?
 2. ¿Hay niños o niñas más vulnerables que otros? ¿cuál cree que son las causas? (pobreza, discapacidad, embarazo adolescente...)
- Familias:
 1. ¿Las familias de los/as niños/as son familias que siempre han vivido en Malvinas Argentinas?
 2. ¿Existe algún tipo de comisión de padres dentro del colegio?
 3. ¿Se hacen reuniones de seguimiento de los/as niños/as con los padres y madres?

4. ¿Cree que hay una fuerte unión entre la comunidad de Malvinas?
5. ¿Cuál es la reacción de los padres ante algún problema marcado por el colegio?

- Comedor:

1. ¿Tienen servicio de comedor?
2. ¿Son muchos los/as niños/as que acuden diariamente?

- ¿Hay algún tema que no hayamos tocado y le parezca importante?
- ¿Qué necesidades percibe en Malvinas Argentinas como residente aquí?

- Despedida y agradecimientos.

Guión de entrevista número (E5)

Este modelo fue utilizado para la entrevista a la consejera de la Secretaría de Gobierno del Ayuntamiento de Malvinas Argentinas. La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación y exposición del objetivo que quería conseguir con esta entrevista
- ¿Existen asociaciones o cooperativas en Malvinas Argentinas?
- ¿Cuál es la finalidad de estas? ¿Existe CPC?
- ¿Reciben algún tipo de prestación por parte de la municipalidad?
- ¿La municipalidad cuenta con algún fondo destinado únicamente para proyectos sociales?
- ¿Cree que existe una participación activa por parte de la población de Malvinas en cuanto a iniciativas para realizar actos, proyectos o algún tipo de reclamo para que se les escuche ante la municipalidad?

Recursos públicos:

¿Cuenta la municipalidad con algún espacio comunitario que pueda ser utilizado por la asociación?

¿Hay espacios para sectores específicos de edades: tercera edad, guarderías para los/las niños/as...?

Población:

- ¿Por qué este boom de crecimiento poblacional?
- ¿Cuáles son los principales problemas por los que las personas acuden a la municipalidad?
- ¿Hay personas que se encuentran en riesgo de exclusión? ¿Cuáles son los motivos principales?
- ¿Existen problemas familiares? ¿De qué clase?
- ¿La relación de las personas con la municipalidad es buena o reciben quejas?
- ¿Tienen recursos para atender a las necesidades de la población?

Ayudas económicas:

- ¿Cuáles son las ayudas económicas que más recibe la población?

Trabajo:

- ¿Hay un paro elevado en Malvinas Argentinas?
- ¿Cuáles se creen las causas? ¿Qué se hace al respecto?
- ¿Se cree que hay mucha gente trabajando en negro?

Seguridad ciudadana:

- ¿Existen escaso de robos o delincuencia? ¿De que tipo?
- ¿Usted cree que la población de Malvinas Argentinas se siente segura?
- ¿Hay algún tema del que no hayamos hablado y le parezca destacable?

- ¿Qué necesidades percibe en Malvinas Argentinas como residente aquí?

- Despedida y agradecimientos.

Guión de entrevista número (E6)

Este modelo fue utilizado para la entrevista a la directora del Centro de Salud "Evita" de Malvinas Argentinas". La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación y exposición de mi objetivo con la entrevista
- Diagnóstico poblacional:
 - Infraestructuras
 1. ¿Cuántos centros de salud existen?
 2. ¿Dónde están situados?
 3. ¿Los casos de mayor envergadura se derivan a Córdoba capital?
- Nutrición:
 1. ¿Existen casos de niño desnutridos? ¿Es un alto porcentaje?
 2. ¿Se da algún tipo de ayuda para paliar este problema?
 3. ¿Las copas de leche y las parroquias que complementan el servicio de entrega de un vaso de leche ayudan a este problema?
- Jóvenes embarazadas:
 1. ¿Existen muchos casos?
 2. ¿Qué edades?
 3. ¿Hay articulación entre los colegios/institutos y los centros de salud para que se realicen charlas de prevención?
 4. ¿Se reparten anticonceptivos de forma gratuita?
 5. ¿Se les ayuda a las chicas con algún recurso desde la municipalidad/provincia/estado?
 6. ¿Los niños que se les diagnostica alguna discapacidad siguen algún tipo de tratamiento? (Se les deriva a otros profesionales)
- Salud mental:
 1. Se me comentó en la entrevista que realice al colegio, que hay un gran número de suicidios dos años atrás, ¿Sabe el motivo?
 2. ¿Hay muchas personas con adicciones? ¿Son tratadas?
 3. ¿Hay un alto porcentaje de depresiones?

- Higiene:
 1. ¿Existen problemas?
 2. ¿Hay articulación con el colegio para realizar capacitaciones?

- Violencia familiar:
 1. ¿Existen casos? ¿Hacia la mujer, hacia el hombre o hacia el/la hijo/hija?
 2. ¿Hay repitencia?

- ¿Hay algún tema que no hayamos tocado y le parezca relevante?
- ¿Qué necesidades percibe en Malvinas Argentinas como residente aquí?

- Despedida y agradecimientos.

Guión de entrevista número (E7)

Este modelo fue utilizado para la entrevista a la doctora de control de embarazos y planificación familiar del Centro de Salud de la sección I y III de Malvinas Argentinas. La entrevista fue semi-estructurada, el guión que se realizó fue el siguiente:

- Presentación y exposición de mi objetivo en esta entrevista
- ¿Cuál sería aproximadamente el porcentaje de las jóvenes que acuden embarazadas al centro? ¿Entre que edades están comprendidas?
- ¿Son embarazos deseados o no deseados?
- ¿Han utilizado métodos anticonceptivos? ¿Conocen de su existencia y de que son gratuitos sin van a centro de salud?
- ¿En Malvinas es cultural tener un hijo en edades de 15 a 19 años?
- ¿Si no cuál crees que son la causas?
- ¿Se llevan a cabo proyectos centradas en las jóvenes embarazadas? ¿Se llega a generar un vínculo?
- ¿Hay un seguimiento antes, durante y después del parto?
- ¿Hay influencia por parte de las parejas o la familia para tener hijos?
- Me comento por teléfono que ha escrito un trabajo sobre el tema de las jóvenes embarazadas a raíz de su experiencia y la de otras profesionales, ¿Qué es lo que se ha reflejado en él? ¿A qué conclusión se llega?
- ¿Hay algún tema del que no hayamos hablado y le parezca relevante?
- ¿Qué necesidades percibe en Malvinas Argentinas como residente aquí?
- Despedida y agradecimientos.